

# BIBLIOTECARIO

INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

**Te ∞: el sendero del signo luminoso**

ALEJANDRO ALDANA SELLSCHOPP

***Solidaridad y responsabilidad ética  
para la regeneración de humanismo***

CÉSAR CORREA ENRÍQUEZ

**PAUTAS PARA LA RECUPERACIÓN Y DIFUSIÓN  
DE VALORES DESDE LA BIBLIOTECA PÚBLICA**

DIANA QUEZADA ESCAMILLA

**Políticas de la información como garantes del  
hábito lector en los ciudadanos**

MARÍA CAMILA RESTREPO FERNÁNDEZ

**EL CLUB DE LA BIBLIOTECA ROTANTE**

SAID ARTURO MOTA CRUZ

# **BIBLIOTECARIO**

INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

**Revista semestral de investigación y análisis, editada por la  
Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura.**

**Nueva Época/Año 20/Número 115/septiembre 2021/ISSN 1665-9376**



**ALEJANDRA FRAUSTO GUERRERO**

Secretaría de Cultura

**MARINA NUÑEZ BESPALOVA**

Subsecretaría de Diversidad Cultural

**RODRIGO BORJA TORRES**

Director General de Bibliotecas

Director Editorial: Rodrigo Borja Torres.

Consejo Editorial José Mariano Leyva, Hugo Martínez Acosta,  
Elsa Andrea Saldaña Aceves.

Coordinación Editorial: Federico Alcalá Méndez y Adriana Mira Correa.

Diseño y formación: Jesús Figueroa Camargo.

Editor responsable: Rodrigo Borja Torres. Publicación registrada en el Instituto Nacional del Derecho de Autor de la Secretaría de Cultura, con reserva de derechos al uso exclusivo de título número 04-2021-082615160700-102 y certificado de licitud de título número 12880 y certificado de licitud de contenido número 10453, expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. issn 1665-9376. Correspondencia y distribución: Tolsá 6, Colonia Centro, C.P. 06040, Ciudad de México, Tel. 4155 0800 ext. 3717.  
Correo electrónico: [amira@cultura.gob.mx](mailto:amira@cultura.gob.mx)

Consulta Bibliotecario en nuestra página de Internet: [dgb.cultura.gob.mx](http://dgb.cultura.gob.mx)

Portada: Oscar Lira Romero  
Fotos: Juan de la Cruz Toledo Estrada

# Contenido

<b><i>Editorial</i></b>	<b>5</b>
<b><i>Te ∞: el sendero del signo luminoso</i></b>	<b>7</b>
Alejandro Aldana Sellschopp	
<b><i>Solidaridad y responsabilidad ética para la regeneración de humanismo</i></b>	<b>21</b>
César Correa Enríquez	
<b><i>Pautas para la recuperación y difusión de valores desde la biblioteca pública</i></b>	<b>41</b>
Diana Quezada Escamilla	
<b><i>Políticas de la información como garan- tes del hábito lector en los ciudadanos</i></b>	<b>55</b>
María Camila Restrepo Fernández	
<b><i>El Club de la Biblioteca Rotante</i></b>	<b>69</b>
Said Arturo Mota Cruz	



# Editorial

En un México convulso y violento, desgarrado socialmente y con un alto índice de pobreza, la biblioteca pública juega un papel fundamental en la reconstrucción del tejido social. No en balde la Red Nacional de Bibliotecas Públicas es la red de infraestructura cultural más grande del país y para muchas personas se ha convertido en parte esencial de su comunidad.

Por otro lado, la biblioteca está dejando atrás, poco a poco, su papel como repositorio de libros para convertirse en algo más vivo, en un auténtico centro cultural en donde se tendrá acceso a múltiples facetas artísticas.

La biblioteca pública, acorde a la dinámica social y su función formativa implícita, es una institución cuya integración a la vida comunitaria es impostergable, ya que en ella se asumen responsabilidades inherentes al tejido social, como propiciar la identidad, la equidad, el respeto a la diversidad y la inclusión. Asimismo, es fundamental para consolidar aquellos valores que apoyen el desarrollo social, cultural y educativo de la población a la que prestan servicio propiciando un verdadero Estado de Bienestar.

Esto se puede llevar a cabo gracias a que la biblioteca pública es un espacio democrático en donde todos tienen cabida. De acuerdo con la nueva Ley General de Bibliotecas el usuario tiene derecho a no ser discriminado, y el

personal bibliotecario tiene a su vez la obligación de no discriminar, lo que convierte al espacio bibliotecario en un lugar de respeto e inclusión.

En 2019 se llevó a cabo el XIX Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, organizado por la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura, teniendo como eje temático central el análisis de la biblioteca pública en la reconstrucción del tejido social. En el marco de este magno evento se reunieron especialistas quienes, a partir del diálogo, el análisis y la voluntad de derribar paradigmas y compartir conocimientos, acordaron resaltar el papel de la biblioteca pública y de los bibliotecarios como actores fundamentales en la transformación del pueblo de México.

Sin embargo, el inicio de la pandemia de COVID y la consecuente suspensión de actividades por un espacio de tiempo impidió que, durante 2020, se pudiera dar a imprenta este número de la revista "Bibliotecario" y, ahora 2021 aprovechando la difusión masiva implícita en las publicaciones electrónicas damos a conocer el presente número en un formato digital accesible a todos.

Finalmente, la espera terminó. Esperamos que estos textos que ahora ponemos en sus manos sirvan para retomar el análisis y el debate y nos lleven a ver de forma distinta a la biblioteca pública, ayudando a que se convierta en el centro cultural de su comunidad.



# *Te ∞: el sendero del signo luminoso*

Alejandro Aldana Sellschopp\*

Para: Luz y Emiliano

---

**E**n el presente ensayo estudiaremos el libro *Te ∞*, de Ulises Córdoba, desde una categoría fundamental para el análisis del lenguaje: la pragmática del discurso. Ulises Córdoba es un poeta nacido en San Cristóbal de Las Casas, cuenta con una extensa obra poética. He escogido disertar sobre la pragmática partiendo de los poemas que constituyen su libro *Te Infinito*, ya que debido a la calidad de los textos y la búsqueda estética permiten ampliamente abordar el tema.

La poesía representa una búsqueda en dos sentidos, al menos; por un lado, tenemos la experiencia del proceso creativo que implica al autor, esa voz que llamamos lírica que se desdobra y se expresa en los versos. Y la segunda posibilidad de la búsqueda la tenemos en el lector, así se establece en espiral una relación que avanza, se profundiza, se crea y recrea, que siempre se está moviendo y está en permanente cambio.

Durante las siguientes cuartillas trataré de establecer la naturaleza de esa relación estética, partiendo de los poemas de este excelente poeta chiapaneco. Así pues, los invito a adentrarse junto conmigo al mundo del lenguaje y la creación estética.

La fuente histórica de la pragmática la encontramos en la filosofía del lenguaje. Charles Morris identificó tres campos de estudio sobre los signos, ubicándolos de la siguiente manera: sintaxis, semántica y pragmática, entendiendo esta última como la relación de los signos en relación con los intérpretes. El interés se centra en cuál es el significado del lenguaje cuando es usado. Es importante señalar que el énfasis del estudio está en los factores contextuales, en el significado de las expresiones lingüísticas.

\* Doctorante en Educación con especialidad en Filosofía, Maestro en Estudios Humanísticos con especialidad en Literatura. Narrador, promotor cultural, editor y ensayista chiapaneco.



## I.- Pragmática lingüística y pragmática literaria

El lenguaje establece estructuras que buscan comunicar: “Sin embargo, el solo conocimiento de las palabras y la gramática de una lengua no garantiza el éxito de la comunicación. Las palabras pueden significar más (o algo distinto) de lo que dicen” (Dijk, 2008:67). Es necesario conocer el contexto en que se genera la producción lingüística, de lo contrario podemos vernos en una situación de confusión de sentidos, imposibilitando el proceso de comunicación.

Se puede afirmar que la pragmática se encarga de hechos lingüísticos que sobrepasan los límites de la semántica o la sintaxis, el orden de las palabras, tonos y semitonos, inflexiones fonéticas, etcétera. Considera pues los valores extralingüísticos que se presentan concretamente en el uso del lenguaje. En cuanto a la relación concreta, se refiere al establecimiento de una relación comunicativa en una contextualidad específica, tanto del emisor como del receptor. Todo discurso pertenece a un constructo más amplio: al contexto.

A partir de las consideraciones respecto de la pragmática lingüística, surge la pragmática literaria con el objetivo de conocer cómo se presenta el fenómeno de la comunicación literaria. Desde este punto de vista, se entiende a la literatura como la estructuración de un código y un material verbal que existe antes de la

configuración de dicho código. Por lo tanto, al estudiar un texto literario deben aplicarse los mismos mecanismos para conocer cualquier expresión lingüística, sin olvidar que el discurso literario tiene su propia naturaleza textual. En *Te ∞* podemos observar que la significación de las palabras y los signos obligan al lector a plantarse en una contextualidad específica, para poder hallar los núcleos de significación que el poeta establece en su novedosa propuesta.



T. A. Van Dijk elaboró tres elementos a considerar: el contexto pragmático, lo cognitivo y la perspectiva sociológica. Mediante estos principios de la teoría de la comunicación es posible acercarse a la comprensión de lo literario.

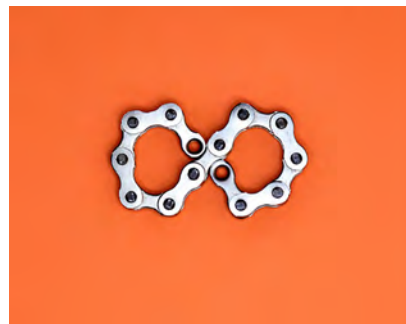
## II.- Pragmática poética o lírica

El texto poético es una comunicación lingüística; sin embargo, se trata de una realidad textual de naturaleza especial, ya que su funcionalidad se distingue por elementos que se agotan y perfeccionan en su propia singularidad expresiva. El lenguaje del poema no busca la pura referencialidad, contiene un elemento estético que lo hace una expresión única. La intención comunicativa del poeta no exige la prontitud de su comprensión, como suele suceder en una plática. En principio el constructo del poema no tiene ninguna finalidad práctica, informativa o ideológica. Los versos no requieren explicación alguna para que logren producir su intensión de sentido. Cuando Córdova escribe: “Pues los amantes Son Si son locura / Donde cambian los nombres No la cura / Y cambian los demonios Nunca el mal”, la polisemia de los versos anulan su función de referencialidad en una primerísima lectura, existen otros niveles de significación, el texto obliga al lector/receptor a participar en la construcción de significados, la complementariedad es fundamental gracias a un conocimiento común, es decir, que el lector /receptor tiene que identificar el código que el autor está formulando. El discurso poético no codifica su intención comunicativa de manera explícita. Al leer el texto de Ulises sabemos que estamos frente a un poema, ya que la presentación gráfica del texto lo indica, el verso se estructura como unidad mínima de unidad semántica y fonética. Otro elemento de su naturaleza es la disposición rítmica de las palabras, el autor logra una partitura que se establece a partir de tonos y semitonos, inflexiones, repeticiones de palabras, como en los versos antes mencionados; tenemos pautas repetitivas que cumplen una función musical, en el primer verso encontramos en dos ocasiones la palabra *son*, posteriormente la sonoridad se establece en una rima consonante: *locura y cura*. La palabra *cambian* se repite en el verso dos y tres, a manera de rima interna.

Uno de los problemas en el estudio del discurso poético es su marginación de la discursividad de la ficción. Durante siglos se ha preferido hablar de subjetividad como forma de excluir la ficcionalidad, negando así su carácter de representación imaginaria. A partir del Romanticismo se entendió al poema lírico como una confesión veraz, se aseguraba que el discurso poético representaba o incluso proyectaba la auténtica subjetividad del poeta. El poema es un acto del habla, la acción que producimos al hacer una emisión es denominada acto del habla o acto ilocutivo. El texto poético no puede leerse como expresiones verdaderas o falsas, contiene elementos ficcionales, se convierte en ficción ya que como afirma B. Herrenstein Smith, el poema no representa cosas, sino que se trata de un discurso que representa cosas. Tradicionalmente el discurso de la ficción se ubicó en el arte dramático y la narración, dejando fuera al discurso poético.

La exclusión de lo poético dentro del discurso de la ficción proviene desde la antigüedad clásica, que se formuló a partir de las modalidades enunciativas de Platón y Aristóteles. Desde la perspectiva de Platón las obras de ficción no tienen una verdadera naturaleza estética, más bien persiguen objetivos alternos o parasitarios, ya sean políticos o morales. La dimensión poco ejemplar de los personajes o caracteres de las tragedias, provocó que el filósofo rechazara las obras dramáticas. En su libro *La República* manifiesta la exclusión de los poetas de la polis, admitiendo únicamente los himnos dedicados a dioses y héroes.

El análisis de la poesía lírica nos muestra que el discurso poético constituye un tipo de mensaje, que es muy diferente al uso estándar de la lengua. La lectura lírica de un texto implica una serie de convenciones, es decir, que el lector/receptor se posiciona frente al texto con una disposición de comunión. Octavio Paz abordó el tema en diversos momentos de su obra: "Parece que es una verdad admitida por casi todos la relativa naturaleza inaprensible de la realidad —todo lo que somos, todo lo que nos envuelve, nos sostiene y, simultánea-



mente, nos devora y alimenta— es más rica y cambiante, más viva, que todas las ideas y sistemas que pretenden contenerla. La cultura y el conocimiento no son más que una convención, un artificial acuerdo y un orden falaz, pues a cambio de reducir la rica y casi ofensiva espontaneidad de la naturaleza a la rigidez de nuestras ideas, la mutilan de una parte en sí, su parte más verdadera y fascinante: su naturalidad” (Paz, 2014:228).

Las convenciones mediatizan la relación entre el lector y el texto, contribuyendo de manera importante en su decodificación. Este planteamiento nos lleva a la discusión sobre el yo enunciador lírico, que parte siempre de una enunciación previa y por lo tanto es ficticio. La relación se problematiza cuando es difícil establecer límites claros entre el yo hablante del poema y el yo autor. En la historia de la poesía podemos señalar algunos poemas transparentes, en los que se establecen vasos comunicativos evidentes entre las dos vertientes del yo. Lo más frecuente es que el yo lírico se convierte en una máscara del yo autor. En el caso de *Te ∞*, es claro que el yo lírico se identifica hasta confundirse con la voz del yo autor. Dicha observación se obtiene al realizar un análisis contextual de la obra poética de Ulises Córdova, nos encontramos con una voz perfectamente definida, inconfundible, con tonos y semitonos recurrentes, la ironía en la modulación fonética y semántica del verso, una búsqueda de un lenguaje que pueda decirlo todo, que reduzca el profundo abismo entre la palabra y la cosa; pero las palabras en su unidad conceptual pierden sus contenidos convencionales, la palabra se resignifica, quiere decir otra cosa, en ocasiones incluso se contradice en una negación dialéctica para convertirse en una palabra síntesis, es decir, el contenido renace, se perfecciona en una nueva contextualización. En su libro *Tiro de gracia* leemos la siguiente estrofa:

Así que  
eres Narcisa  
Catadora de sangre  
Que se sirve hoy de la mía  
¿Para domar a la noche?  
¿Domesticar a la muerte?

La disposición de los espacios permite romper con la significación estándar del lenguaje, después del *Así que* observamos un silencio que se suspende en el texto, para terminar en la configuración de un alguien llamada Narcisa. El *Así que* adquiere un tono de franca ironía, malicia en la manera de enunciar, se establecen por lo menos dos niveles de significación, literalmente el verso es muy diferente de la lectura desde su contextualidad. El discurso poético de Ulises Córdova se construye desde referencias fonéticas y rítmicas. La música es una de sus más limpias cualidades, el poema es una partitura que suena en su compleja estructura armónica. En *Te infinito* leemos:

Infarto en lámpara de púlsar  
lumbre pero late y sombra  
de fanal que da la espalda  
a veces pero siempre es luz  
de lunipiano albor de cítirastro  
eterna madrugada y corazón...

La cadencia es exacta, los tonos y semitonos fonéticos se combinan logrando una armonía de modulaciones ascendentes, la combinación de los sonidos emulan los contrastes visuales del poema, la luz y la sombra luchan en una lenta, tersa, lucha de los signos. Aun cuando la estructura estrófica parte del verso libre y blanco, existe una regularidad silábica que oscila entre octosílabos, realizando dos semi-remates en un parámetro de endecasílabos. En una primera e inocente lectura el lector/receptor puede perder el sentido del texto, el orden de las palabras puede parecerle extraño, los versos encabalgados desconciertan, parece que las palabras de uso vulgar como: lámpara, lumbre, sombra, espalda, luz, madrugada, corazón, han perdido su significado y se han llenado de nuevos contenidos, quieren decir otra cosa, y para llegar a esa otra cosa es necesario leer de una manera no convencional, la pragmática lírica nos permite acercarnos a esa otra cosa.

La poesía entendida como *poiesis*, es imitación y por lo tanto ficción. El discurso poético constituye un elemento artificial, entendido como algo ajeno a la manifestación natural. Esta relación problematiza el intento de realizar diversas jerarquizaciones del discurso mediante juicios de valor sobre el concepto de verdad. Un lector/receptor inocente puede desilusionarse al saber que los sentimientos expresados en el poema carecen de verdad, pero no por tratarse de mentiras, sino porque para la lírica no tiene relevancia la veracidad o la simulación de lo verdadero. El poeta logra representar situaciones o estados de ánimo mediante el uso de la técnica sometiendo su materia lírica a principios de la verosimilitud. En *Te ∞*, en la mayoría de los poemas, la voz lírica, que ya dijimos se trata muy probablemente de la voz del yo autor, habla de manera referencial, es decir, alude a una segunda persona que no es identificada; pero que está presente en todo el discurso poético. El poeta ha estructurado su libro desde un planteamiento dialógico, por momentos enuncia desde su individualidad, desde su yo enunciante, en otros utiliza el nosotros implícita o explícitamente. Sirvan de ejemplos las siguientes estrofas:

Amor: Y seguido somos  
 lo que se va a decir después  
 no importa Quién = nadie más que tú.

El poeta utiliza la palabra *Amor* para referenciar a ese otro u otra con quien dialoga, *Amor* se convierte en un modo de enunciar a esa persona, en lugar de un nombre propio prefiere un giro del lenguaje, una forma coloquial en la que los amantes suelen llamarse. *Amor* se convierte en un tú. Posteriormente tenemos un signo : (dos puntos) que pierde su función gramatical o sintáctica, para integrarse al discurso poético en una equivalencia de palabra, el poeta cambia la funcionalidad de los signos para mudarlos en palabras que resignifican los versos, al leer escuchamos: “Amor (dos puntos) Y somos / lo que se va a decir después / no importa Quién (igual) nadie más que tú”. El yo autoral nos muestra una representación, no sabemos si en efecto esa otra persona a quien habla existe verdaderamente, si

en verdad él cree que son lo que se va a decir después. Eso ya no importa. La discusión no se establece entre verdad o ficción. Más bien estamos frente a lo que Genette denominó la oposición entre lo real particular y lo universal artístico. El problema no es de referencialidad sino de la misma naturaleza de la textualidad literaria. Pozuelo Yvancos habla de tres elementos al respecto: la ficcionalidad es un rasgo de la textualidad literaria, la especificidad del modo de comunicación parte de la existencia del “hablar imaginario”, el estatuto comunicativo del discurso poético presupone un hablante ficticio.

### III.- *Te ∞ e* intertextualidad

La intertextualidad establece una estrecha relación con el concepto de sujeto. Desde la modernidad se estatuyó una noción de sujeto que implicaba la idea de creación artística vinculada a la originalidad de los productos estéticos. La posmodernidad cambiará el paradigma, en un proceso paulatino se disuelven dichas características del antiguo concepto de autor. El autor deja de ser una realidad individualizada (Foucault), donde su existencia sólo se perfecciona en el acto mismo de escritura, que como mencionamos anteriormente es el texto, el texto como acto/acción.

Desde esta perspectiva el texto es un espacio de confluencias textuales, un diálogo de diferentes enunciaciones, su realidad deja de ser puramente textual para convertirse en intertextual. *Te ∞* cuenta con una vertiente intertextual interesante; sin embargo, los factores de esa intertextualidad no son evidentes, el autor juega con la información mediante la maleabilidad del ritmo y la música, los discursos que se funden en el poema no se plantean como una burda transposición de significados e intenciones de sentido, por el contrario la traslación se hace a partir de patrones fonéticos, logrando una resignificación, por lo que los enunciados aparecen con un nuevo contenido poético:

Otrora *in mundo* el iracundo Sol salvaje  
empero ahora solamente

un astro dominado  
 sol domesticado  
 estrella fulminada  
 que lluvia gira alrededor de ti  
*en cenizas*  
*de perseidas*  
 su eterno *polvo enamorado*.

La composición de los versos nos remite al soneto de Francisco de Quevedo *Amor constante, más allá de la muerte*, la relación o referencialidad se establece por lo menos en dos niveles de significación, la primera y más evidente es el diálogo entre los versos de Ulises Córdova y los de Quevedo, pero además se plantea una intercomunicación que se ubica en el subtexto. Veamos el poema de Quevedo:

Cerrar podrá mis ojos la postrera  
 sombra que me llevare el blanco día,  
 y podrá desatar esta alma mía  
 hora a su afán ansioso lisonjera;  
 mas no, de esotra parte, en la ribera,  
 dejará la memoria, en donde ardía:  
 nadar sabe mi llama la agua fría,  
 y perder el respeto a ley severa.

Alma a quien todo un dios prisión ha sido,  
 venas que humor a tanto fuego han dado,  
 medulas que han gloriosamente ardido,  
 su cuerpo dejará, no su cuidado;  
 serán ceniza, mas tendrá sentido;  
 polvo serán, mas polvo enamorado.



Córdova resignifica la palabra ceniza, la pluraliza y la hace dialogar con el tejido significativo de su poema, la palabra encuentra su justo espacio dentro del discurso desde dos vertientes, por un lado cumple una función semántica y de sentido, las “cenizas” dan continuidad al verso “que lluvia gira alrededor de ti”, una lluvia que se precipita desde un sol domesticado, la ceniza tiene un efecto de levedad, una caída lenta e ingrávida, inmediatamente se engarza con el verso “de perseidas”, palabra en sí misma musical, haciendo referencia a la lluvia de meteoros, el sentido está pues perfectamente construido, el lector/receptor que intente leer desde una textualidad rígida o convencional se perderá del verdadero poema. En todo poema textual siempre hay por lo menos otro poema que se expresa desde el subtexto. La segunda relación dialógica se establece desde la interrelación de sentido desde la naturaleza subtextual. Quevedo habla de un dios que ha sido prisión, Ulises refiere un iracundo Sol salvaje; el sol en diversas culturas se ha concebido como dios, es importante observar el planteamiento gráfico del verso, la palabra Sol está escrita en mayúsculas, no sólo para convertirlo en sujeto, sino también para manifestar su importancia jerárquica, en posición de Dios. El poeta español configura un mapa conceptual desde el fuego, utilizando las palabras: fuego, ardido, ceniza. Córdova construye el suyo desde esa relación: Sol salvaje, sol domesticado, estrella, cenizas, perseidas. La intertextualidad, si bien tiene su origen en conceptos tradicionales como *imitatio* o *aemulatio*, en los poemas de Ulises esa concepción está muy lejana, el autor no busca imitar a Quevedo, es evidente que el objetivo es otro, rompe con la autoridad del poeta español, estableciendo una incorporación de los versos desde una realidad de igualdad, los dioses del Olimpo de la poesía son retirados de sus altos y enmohecidos nichos, para secularizarlos. El poema se convierte así en una confluencia de relaciones con la tradición o tradiciones, es innegable que la producción poética de Ulises Córdova tiene como una de sus tradiciones a la poesía española, podemos observarla desde su primer libro *Manual para no olvidar morir*.

#### IV.- *Te ∞* y lo lúdico

El libro de Ulises Córdova es un divertimento en muchos sentidos. Es sabido que la poesía tiene una vertiente lúdica importante. El espacio propio de la expresión poética crea un territorio propio donde las palabras tienen funciones enunciativas diferentes a las convencionales. La estructura interna del poema contiene sus propias directrices, reglas que no todos entienden y que exigen una convención, un diálogo cómplice por parte del lector/receptor. En *Te ∞* el juego se anuncia desde el título del poemario, el signo adquiere nuevas connotaciones semánticas para integrarse orgánicamente al verso, el espíritu lúdico permanecerá en todo el volumen, las palabras saltan, se ríen, ironizan y en ocasiones llegan a rozar una sátira muy fina. Sirva para ilustrarnos los siguientes versos:

Pero fiesta amor

Su siempre día de San Valentín

Todo este día Todo ayer Todo mañana.

El juego permite al poeta caminar en la hoja del cuchillo del poema rosa o el lugar común, *el día de San Valentín*, anuncia la risa, satiriza el amor institucionalizado para decirnos algo más, eso otro que se devela en los matices. En su origen, la poesía constituida en una de las formas más complejas de las comunidades, los mitos se materializaban a través del lenguaje, éste los actualizaba mediante el rito. En dichas relaciones lo poético adquiriría contenidos sagrados. En la modernidad la poesía pierde considerablemente su carácter sacro, pero no su espíritu de comunidad, ya que solamente en la comunión alcanza su verdadera realización. La poesía nace con vínculos profundos con el canto, la música y la danza, todos armonizados mediante el juego. En *Te ∞* vemos una intrincada estructura de signos y palabras relacionadas desde lo lúdico, su intertextualidad permite el cruce de muchos registros lingüísticos, se combinan y hasta mezclan el lenguaje de las matemáticas, la poesía del amor cortés, la astronomía, la física, el amor romántico y el bolero, este último

sobre todo en el leitmotiv *mi amor*, utilizado para referirse al ser amado, que frecuentemente forma parte de las formas del habla de la canción popular.

La ironía implica dos niveles de significación, entre uno y otro se encuentra la interpretación del lector/receptor. Schlegel pensaba que “la filosofía es la verdadera patria de la ironía, que se puede definir como belleza lógica”, si bien podemos entender a la poesía como una forma de la filosofía, su tejido discursivo en ocasiones contiene grandes momentos de la ironía. *Te ∞* es el espacio de una fina ironía:

Te doy mi amor el mundo  
en éfica plasticidad suave y salvable con la lámpara  
Aladina pero cintilante de este Beso para Principitos.

En los poemas del libro la ironía realiza una función importante, el poeta recurre a ella para profundizar el sentido de los versos, coadyuva a develar la verdad del poema. La razón irónica permite la deconstrucción y fragmentación de la expresión discursiva, logrando con ello trascender la rigidez de la elaboración lógica o convencional del lenguaje.

## V.- Conclusiones

*Te ∞* de Ulises Córdova es un texto poético que presenta una estructura continua y significativa, el orden estrófico y la naturaleza de los versos constituyen un todo significativo. Estamos frente a un poema de largo aliento subdividido en partes. Existe también una continuidad temática y rítmica, logrando una perfecta unidad. El libro se convierte en un modelo para armar, la interjección de voces, la del yo lírico que establece un diálogo con un tú ficcional, además de una voz anónima que participa en el tejido verbal como una caja de resonancia, un eco que apenas acentúa algunas intenciones, voz señalada gráficamente en cursivas. Música, ritmo e ironía se convierten en recursos usados por el poeta para construir este excelente libro.

## Bibliografía

- Eco Umberto (2002). *Interpretati y sobreinterpretación*. España. Cambridge.
- Eco Umberto (2009). *Tratado de semiótica general*. México. De bolsillo.
- Lozano Jorge, Marín-Peña Cristina, Abril Gonzalo (2007). *Análisis del discurso*. España. Cátedra.
- Paz Octavio (2014). *Miscelánea. Primeros escritos y entrevistas*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Van Dijk Teun (2008). *El discurso como estructura y proceso*. México. Gedisa.
- Van Dijk Teun (2008). *El discurso como interacción social*. México. Gedisa.
- Van Dijk Teun (2007). *Estructuras y funciones del discurso*. México. Siglo XXI.



# *Solidaridad y responsabilidad ética para la regeneración del humanismo*

In memoriam de César Correa Enríquez\*

---

*“La búsqueda humana más importante es la de esforzarse por la moralidad de nuestra acción. Nuestro equilibrio interno y el de la existencia dependen de eso. Sólo la moralidad en nuestras acciones le pueden dar belleza y dignidad a la vida. Hacer de eso una fuerza viva y consciente es, tal vez, la tarea principal de la educación”.*

**Albert Einstein**

Palabras clave: solidaridad, responsabilidad, humanismo, ética, comprensión.

## **Introducción**

La degradación ética que sufre en la actualidad la humanidad va en ascenso corrompiendo y acabando con la convivencia, la salud, la seguridad y la tranquilidad de los habitantes del planeta y generando nuevos problemas y enfermedades que se tienen que enfrentar con nuevas actitudes para reconstruir los valores perdidos y construir otros que orienten comportamientos individuales y colectivos.

\* Licenciado en Ciencias de la Comunicación y maestro en Valores para la Acción Educativa, fue Jefe del departamento de Normatividad de la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura y miembro del Consejo editorial de la revista *Bibliotecario*.



El grado preocupante en que se encuentra dividida la humanidad en la actualidad es debido a que la convivencia familiar, social e incluso regional y entre naciones, se está fragmentando en filosos pedazos y todo debido al ritmo de vida que se lleva; a las frustraciones que desencadenan en enfermedades, indiferencia, agresividad y muchas veces, en criminalidad.

Ante el actual cuadro planetario de debilidad ética humana, profesionales de la educación, la comunicación y las humanidades, han expuesto la necesidad urgente de planteamientos pedagógicos donde se enmarque la educación en valores éticos con

modelos susceptibles de aprendizaje y que resuelvan conflictos morales reconocidos.

Uno de esos intelectuales es Edgar Morin quien en *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro* (1999), ve la necesidad de enseñar la comprensión, para comenzar a rescatar esos valores y llegar a una toma de conciencia de lo que llama la *Tierra-Patria*.

Podemos iniciar con tratar de entender y aplicar en lo posible lo que propone en relación a aprender y enseñar la comprensión, así como considerar uno de los más importantes y fundamentales valores humanos: la solidaridad, que junto con la

responsabilidad, nos encaminen a la compleja regeneración ética del humanismo planetario.

### **Comprensión como garantía de solidaridad y moral humana**

Un planteamiento ético-pedagógico del francés, Edgar Morin, señala que la labor de la educación del futuro debe estar basada en la enseñanza de la comprensión entre las personas como condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad.

Según Morin, el comprender es un procedimiento humano que va más allá del simple aprendizaje intelectual pues requiere de empatía, identificación y proyección, que conlleve apertura, tolerancia, simpatía y generosidad en un proceso de aprendizaje y reaprendizaje permanentes.

Para llevar a cabo este proceso, es necesario que la persona comience por la práctica mental del auto-examen permanente de sí misma, es decir, comprenderse a sí misma, porque si no puede hacer esto, no puede comprender a las demás personas, sus ideas, sus sentimientos y su visión del mundo.

Señala que se debe de educar no sólo para el respeto y la

solidaridad a los niños, mujeres y ancianos sino a todos los individuos, a sus creencias religiosas, a sus ritos, costumbres y libertades, venciendo todo tipo de egocentrismo y autojustificación que sólo llevan a la hipertrofia, la mentira, la falta de convicción, la deshonra y a la duplicidad, actos por demás irresponsables y contrarios a la convivencia éticamente humana.

Se debe enseñar la ética de la comprensión como un arte de vivir de manera desinteresada, con argumentos que refuten en lugar de excomulgar y anatematizar, comprendiendo antes de asumir la posición de juez en todas las cosas, excusando y acusando, porque la comprensión significa tolerancia hacia las ideas no para los insultos, agresiones y crímenes.

Morin sustenta que la enseñanza de la comprensión entre los individuos lleva a una comprensión entre las culturas y entre los pueblos, significando sociedades más abiertas y democráticas, porque la comprensión es a la vez medio y fin de la comunicación humana y puede contribuir a que las relaciones de los habitantes del planeta salgan de su actual estado bárbaro de incompreensión.



Claro que, para practicar la comprensión, primero tenemos que cultivar la tolerancia, porque ésta supone una convicción de aceptación de las expresiones, ideas y creencias contrarias a las nuestras.

El filósofo francés recomienda aprender a ser tolerante en cuatro grados: el primero, referente a evitar imponer nuestras propias concepciones; el segundo, cultivar el principio democrático nutriéndonos de las opiniones diversas y antagónicas a la nuestra; el tercero, es respetar esas ideas antagónicas y el cuarto, la conciencia de la tolerancia cuando ésta es a favor de las ideas no de los insultos, agresiones o actos homicidas.

Va más allá al plantear que el aprendizaje de la comprensión debe jugar un papel fundamental en el aprendizaje democrático porque las sociedades democráticas funcionan gracias a las libertades individuales y a la responsabilidad del individuo.

Nos explica que, en la democracia, el individuo es ciudadano responsable que no sólo expresa sus deseos e intereses sino que es solidario con la ciudad. Por eso, dice que para una atropética o ética propiamente humana, debemos trabajar por la humanización de la humanidad,

obedecer la vida, guiar la vida; lograr unidad en la diversidad; respetar en el otro tanto la diferencia como la identidad consigo mismo; desarrollar la solidaridad, la comprensión y enseñar la ética del género humano.

Es claro, sin embargo, que no se puede enseñar la comprensión sin antes aprenderla, sin aprender que tenemos que ser portadores de una moral ética o de una ética moral, que sea respaldada por la honestidad, la responsabilidad y la justicia.

Debemos tomar en cuenta que “toda mirada sobre la ética debe percibir que el acto moral es un acto individual de religación: religación con el prójimo, religación con una comunidad, religación con una sociedad y, en el límite, religación con la especie humana” (E. Morin, 2006)

Por lo anterior, propone religar individuo/sociedad/especie, religación trinitaria que supera a la mente individual y la posición antagonista entre los tres términos puesto que individuo y sociedad tienen doble naturaleza: en el individuo prevalece el egocentrismo que lo empuja al egoísmo y la sociedad anida rivalidades, concurrencias, luchas entre egoísmos, prevaleciendo el triunfo de intereses individualistas y egoístas, impidiendo el

crecimiento ético de los individuos y debilitando la solidaridad y la responsabilidad.

El individualismo ha pasado a ser una conducta de vida cuya fuente de vida es el egocentrismo acrecentado que se desarrolla en todos los dominios y tiende a inhibir las potencialidades altruistas y solidarias, desintegrando las comunidades tradicionales, erosionando el sentido sagrado de la hospitalidad y la bondad, raíces de la ética.

La crisis ética se debe al detrimento de valores como la libertad, equidad, solidaridad y bondad, que le dan fe, esperanza y certeza. El sentimiento ético del deber como una obligación moral, depende del bu-

cle individuo/especie/sociedad, cuya vitalidad depende de la propia ética, de su propia regeneración, de la regeneración de cada una de sus instancias y del despertar de la conciencia moral.

La religación trinitaria que menciona Morin debe operarse a partir de la responsabilidad, la inteligencia, la iniciativa, la solidaridad, la comprensión y el amor, regenerando y educando a las generaciones nuevas en una religación con el prójimo, religación con los suyos, su comunidad y la humanidad, asumiendo que cuando más autónomos somos, más necesidad tenemos de religación.





Precisa que hay que reconocer la autonomía ética dentro de un pensamiento complejo, compuesto de incertidumbres y contradicciones que vincule el saber y el deber contra la ceguera, la parcelización, la compartimentación y la atomización que tienden a atrofiar el conocimiento de las solidaridades y la consciencia de la solidaridad, así como atroflan también la consciencia de la responsabilidad.

El pensamiento complejo conduce a una ética de la solidaridad y de la no coerción, donde la solidaridad y la responsabilidad humanas se conciben concretamente en la idea de Tierra-Patria para regenerar el humanismo. Se esfuerza por trabajar por el bien pensar e inscribir a la ética en la concepción de la era planetaria.

El bien pensar que sugiere Morin como una ética del conocimiento y parte medular del pensamiento complejo, debe concebir la individualidad, la subjetividad, incluir al observador en su propia observación para que pueda pensar en todos los problemas y aprender las realidades humanas. Hace una comparación de lo que generan el bien pensar y el mal pensar (E. Morin, 2006) y que a continuación presento.

El filósofo francés nos señala con lo anterior que el trabajar por el bien pensar, reconoce la complejidad humana sin disociar al individuo/sociedad/especie, instancias que se encuentran la una en la otra, generándose unas a otras, cada una fin y medio de las otras y al mismo tiempo, potencialmente antagonistas.

El mal pensar	El trabajar por el bien pensar
<ul style="list-style-type: none"> <li>✗ Parcela y tabica los conocimientos.</li> <li>✗ Tiende a ignorar los contextos.</li> <li>✗ Le hace un <i>black-out</i> a las complejidades.</li> <li>✗ No ve más que la unidad o la diversidad, pero no la unidad de la diversidad y la diversidad de la unidad.</li> <li>✗ No ve más que lo inmediato, olvidá el pasado, no ve más que el futuro a corto plazo.</li> <li>✗ Ignora la relación recursiva pasado/presente/futuro.</li> <li>✗ Pierde lo esencial por lo urgente, y olvida la urgencia de lo esencial.</li> <li>✗ Privilegia lo cuantificable y elimina lo que el cálculo ignora (la vida, la emoción, la pasión, la desgracia, la felicidad).</li> <li>✗ Extiende la lógica determinista y mecanicista de la máquina artificial de la vida social.</li> <li>✗ Elimina lo que escapa a una racionalidad cerrada.</li> <li>✗ Rechaza ambigüedades y contradicciones como errores del pensamiento.</li> <li>✗ Es ciega para con el sujeto individual y la consciencia, lo que atrofia el conocimiento e ignora la moral.</li> <li>✗ Obedece al paradigma de simplificación que impone el principio de disyunción o/y el principio de reducción para conocer, e impide concebir los vínculos de un conocimiento con su contexto y con el conjunto del que forma parte.</li> <li>✗ Mutila la comprensión y dificulta los diagnósticos.</li> <li>✗ Excluye la comprensión humana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✗ Religa.</li> <li>✗ Destabica los conocimientos.</li> <li>✗ Abandona el punto de vista mutilado que es el de las disciplinas separadas y busca un conocimiento multidisciplinar o transdisciplinar.</li> <li>✗ Comporta un método para tratar las complejidades.</li> <li>✗ Obedece a un principio que prescribe a la vez distinguir y religar.</li> <li>✗ Reconoce la multiplicidad en la unidad, la unidad en la multiplicidad.</li> <li>✗ Supera el reduccionismo y el holismo, uniendo: partes-todo</li> <li>✗ Reconoce los contextos y los complejos y permite por tanto inscribir la acción moral en la ecología de la acción.</li> <li>✗ Inscribe el presente en la relación circular:           <div style="text-align: center; margin: 10px 0;"> <math display="block">\begin{array}{ccccc} \text{Pasado} &amp; \longrightarrow &amp; \text{presente} &amp; \longrightarrow &amp; \text{futuro} \\ &amp; &amp; \updownarrow &amp; &amp; \downarrow \\ &amp; &amp; \longleftarrow &amp; &amp; \longrightarrow \end{array}</math> </div> </li> <li>✗ No olvida la urgencia de lo esencial. Integra el cálculo y la cuantificación entre sus medios de conocimiento.</li> <li>✗ Concibe una racionalidad abierta. Reconoce y afronta incertidumbres y contradicciones.</li> <li>✗ Concibe la dialógica que integra y supera la lógica clásica.</li> <li>✗ Concibe la autonomía, el individuo, la noción de sujeto, la consciencia humana.</li> <li>✗ Efectúa sus diagnósticos teniendo en cuenta el contexto y la relación local-global.</li> <li>✗ Se esfuerza por concebir las solidaridades entre los elementos de un todo, y por ello tiende a suscitar una consciencia de solidaridad. Igualmente su concepción del sujeto la hace capaz de suscitar una consciencia de responsabilidad; incita pues a volver a las fuentes de la ética y a regenerarla. Reconoce las potencialidades de ceguera o de ilusión de la mente humana, lo que lo conduce a luchar contra las deformaciones de la memoria, los olvidos selectivos, la <i>self-deception</i>, la autojustificación, la autoceguera.</li> </ul>

El pensamiento complejo, señala, nutre por sí mismo a la ética, religando los conocimientos y orientando hacia la religación entre los humanos. Permite concebir las degradaciones humanas que engendran el exceso de egocentrismo, la obsesión económica, la mentalidad burocrática, las alteraciones de la mente, las histerias colectivas, los chovinismos y los fanatismos. Permite, en sí, comprender las incomprensiones.

Por otro lado, Luis Castro Leiva y Miquel Martínez (1997), en el documento de consulta presentado en la *VII Conferencia Iberoamericana de Educación*, señalan:

*No es posible abordar un programa de educación en valores éticos sólo a través de la preocupación por el desarrollo singular de la personalidad y de las capacidades de autonomía, juicio y responsabilidad. Es necesario integrar tales objetivos y preocupaciones en un marco más amplio, el de la forma-*

*ción de personas capaces de comprender al otro, de respetar el pluralismo, la comprensión mutua y la paz, y, además, formadas en niveles de excelencia en el conocer y el hacer.*

### **Escasez de respeto, verdad y justicia**

Puede ser viable la propuesta moriniana si también tomamos en cuenta los planteamientos de Castro y Martínez en el sentido en que se necesita un cambio sustancial en los procesos de aprendizaje y en la función de los profesores orientada a la preparación de personas competentes, no sólo en su ejercicio profesional sino en su forma de ser y de vivir, guiados por criterios de respeto, solidaridad, justicia y comprensión. Esto quiere decir que la formación de los profesores en la enseñanza de valores éticos redituará en la personalidad moral de los educandos desarrollando, como dicen los autores mencionados: "...autoconocimiento, autonomía y autorregulación, ca-

pacidad de diálogo, capacidad para transformar el entorno, comprensión crítica, empatía y perspectiva social, habilidades sociales y para la convivencia, razonamiento moral”.

Enseñar la comprensión que plantea Morin como uno de los valores éticos en y para la educación, no se circunscribe solamente a la enseñanza maestro-alumno, ni mucho menos sólo al salón de clases, sino que va más allá. Es una educación ética que comprende al individuo en sí, a la familia, la sociedad y las naciones, por lo que se requiere de acciones pedagógicas que aprovechen todos los recursos dentro y fuera de las escuelas, desde la educación básica hasta la profesional, para convertir ese conocimiento en una forma

de vida más justa y solidaria y en la que hay que accionar de manera social y utilizar creativa y adecuadamente las Tecnologías de Información y Comunicación, que independientemente de su aportación al mundo científico moderno, también han contribuido a una deshumanización planetaria.

Si como dice Ana García-Valcárcel (200?) “...hay cierta unanimidad en recomendar la introducción de las nuevas tecnologías en los centros educativos con la intención de formar al profesorado y al alumnado en el dominio técnico de aparatos y en el desarrollo de ciertas competencias (búsqueda de información, selección, aprender a aprender...) relacionadas con los nuevos medios”, para hacer





uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en beneficio de la educación y principalmente para llevar a cabo una educación para la comprensión, se requiere no solo de la claridad de valores garantes de la moral humana y de solidaridad intelectual, sino de un despliegue constante de creatividad que provea de recursos imaginativos y pedagógicos.

¿Por qué un constante despliegue de creatividad?, porque sin creatividad resulta más complicado lograr el objetivo de transmitir, enseñar y hacer sentir valores éticos como la comprensión y la solidaridad y que son fundamentales para llevar a

cabo una educación para y en la comprensión. Si bien se han logrado transmitir sentimientos y sensaciones a través de los medios de comunicación (quién no ha llorado o reflexionado con una película, que puede ser un principio para la comprensión, por ejemplo), es necesario reconocer que se requiere de una actualización constante, no sólo cognitiva y de conocimientos comunicacionales técnicos, sino de un constante replanteamiento pedagógico y del comportamiento humano para que la enseñanza de valores éticos a través de los medios de información y comunicación, se logre.

Actualmente estamos sufriendo una escasez de respeto, verdad y justicia. Hemos incomprendido, viciado, mal interpretado, perdido esos valores fundamentales. La mentira se ha vuelto una costumbre en la vida diaria, un engaño de nuestra propia vida. El respeto ha sido pisoteado, hundido, humillado y la justicia se ha extraviado en un mar de interpretaciones legales, corrupción e impunidad.

Hoy, individuos como sociedades se ven afectados por el egoísmo y la violencia, incrementando la incomprensión, las injusticias y violentando los derechos humanos en un constante deterioro de la conciencia solidaria, por lo que se hace urgente la necesidad de promover y practicar la solidaridad como principio ético de ayuda y colaboración en las relaciones humanas, un principio transformador, universal, sensible y racional orientado a los más débiles.

La precariedad de los valores éticos y humanos se manifiesta en la actualidad en acciones y actitudes de incomprensión, desigualdad y falta de dignidad. En la cotidianidad que vivimos los mexicanos surge a la vista más temprano que tarde algún acto carente de solidaridad frente al abuso que se hace del desvalido, o en el peor de

los casos, nos ocultamos tras la careta de la indiferencia cuando estamos frente a las miserias físicas y morales que violentan los derechos del ser humano.

También aquellos supuestos “valores” promovidos por el neoliberalismo como la llamada “moral del éxito”, no conducen más que al egocentrismo, dice Rosa Buxarrais (1998), provocando la constante ausencia de solidaridad, que sólo nos lleva a una deficiente vida pública y una persistente violación de derechos humanos.

Los derechos humanos son la protección o expresión de la dignidad de las personas y la dignidad está compuesta por un conjunto de valores, entre los que se cuenta a la solidaridad como un valor importante que puede y debe ser aprendido para la mejor convivencia y comprensión de las personas, pero, fundamentalmente, como un principio transformador, universal, sensible y racional orientado a los más débiles.

La palabra solidaridad, desde la definición jurídica que proporciona la Real Academia Española (1998), es un modo de derecho u obligación *in sólido* y una adhesión circunstancial a la causa o a la empresa de otros, una característica de la sociabilidad que inclina al hombre a



sentirse unido a sus semejantes y a la cooperación entre ellos.

El concepto de “solidaridad social” fue utilizado en el siglo XIV por el árabe Ibn Khaldun como un rasgo fundamental de la sociedad entendida como actividad cooperadora estableciendo el criterio de que cuanto más adversa sea la situación de un grupo, más fuerte es su solidaridad. Posteriormente el francés Durkheim la divide en mecánica y orgánica, donde la primera es producto de un conformismo uniformado por ideas, sentimientos y creencias, mientras que la segunda es resultante de la irrupción de la división del trabajo con efectos heterogéneos sobre la sociedad. En cambio, desde el punto de vista marxista, la solidaridad se presenta bajo una fundamentación económica conformada en las clases sociales, por lo que sólo puede ser entendida en el marco de cada una de ellas.

En el tema cuatro del curso virtualizado 2003/2004 *Sociología y Educación para el Desarrollo y la Solidaridad* de la Universidad de Almería, España,<sup>1</sup> se plantean siete características de la solidaridad: 1) Como actitud moral que cambia la vida de la persona en orden a implicarla con el destino de otro, convir-

tiéndose en un modo de comprensión como seres humanos; 2) como opción que genera cambios en la forma de vivir y pensar sin dar pie a la indiferencia; 3) que enfrenta las causas profundas de la injusticia, los conflictos y el desequilibrio ecológico; 4) que busca extender el “nosotros” a todos los seres humanos y al entorno natural; 5) que implica dimensiones del ser humano como la sensibilidad, la justicia, lo racional y la praxis en los cambios de hábitos y conductas; 6) que denuncia las injusticias y propone innovaciones radicales y 7) que está orientada a los más débiles con el afán de desaparecer las desigualdades.

Objetivo similar de la solidaridad como actitud y valor persiguen Traver y García (2006), quienes plantean que únicamente se puede ser solidario a partir del respeto a las diferencias individuales y su complementación en un proyecto compartido en el que se pretendan lograr beneficios generales, porque con ese respeto, se manifiesta una de las actitudes solidarias.

La aportación de dichos autores es en el entendido de que en las relaciones solidarias existe una relación fraternal de ayuda mutua; una conciencia de que se pueden lograr intereses

<sup>1</sup> PDF que no cuenta con fecha de creación ni autor y que fue rescatado en abril de 2008 de: <http://www.ual.es/Universidad/Depar/Sociologia/socdes/tema4.doc>

comunes respetando las diferencias individuales; de buscar el consenso, la justicia y la comprensión. La solidaridad como actitud y valor es necesaria para una cultura de derechos humanos con ciudadanos capaces de actuar para el bien común y que contribuyan responsablemente a la mejora de su comunidad en una sociedad democrática (Traver y García, 2006).

Por su parte, la maestra Rosa Buxarrais (1998) señala que:

*...la solidaridad es una actitud, una disposición aprendida que tiene tres componentes: cognitivo, afectivo y*

*conativo. De aquí que los conocimientos que una persona tiene son suficientes para fundamentar la actitud acompañados del componente afectivo –el fundamental-, y el conativo o comportamental que sería el aspecto dinamizador de dicha actitud. (p.2)*

Para ella, el deber solidario implica afecto: la fidelidad del amigo, la comprensión del maltratado, el apoyo al perseguido, la apuesta por causas im-





populares o perdidas, porque la solidaridad va ligada a la ética y es un complemento indispensable de la justicia. Nos ofrece tres componentes que califica como esenciales:

- 1) **Compasión:** *porque la solidaridad es un sentimiento que determina u orienta el modo de ver y acercarse a la realidad humana y social, condiciona su perspectiva y horizonte: Supone ver las cosas y a los otros con los ojos del corazón, mirar de otra manera. Conlleva un sentimiento de*
- 2) **Reconocimiento:** *no toda compasión genera solidaridad, sólo aquella que reconoce al otro en su dignidad de persona. La solidaridad así tiene rostro, la presencia del otro demanda su respuesta.*
- 3) **Universalidad:** *“La desnudez del rostro”, la indefensión y la indigencia es toda la humanidad y sim-*

*boliza la condición de pobreza de esfera intimista y privada.*

El bienestar de los otros manifestado en gran medida bajo el concepto de solidaridad, no significa ni conlleva a que cada uno descuide su propia persona ni tampoco a olvidar que el bienestar material puede llegar a generar individuos insolidarios, despreocupados de la suerte de los demás.

En *Los desafíos de la era planetaria*, Edgar Morin subraya la urgente demanda de solidaridad concreta y viva, de persona a persona, de grupos de individuos a personas, de personas concretas a grupos. Una solidaridad que no dependa de leyes ni decretos, que sea profundamente sentida y que su desarrollo sea en torno a moralizar, convivir y resurgir.

Añade el filósofo francés que las nuevas tecnologías sirven de soporte para la internacionalización de los movimientos sociales dedicados a criticar y protestar por las prácticas y políticas de transnacionales y de gobiernos y sociedades que lesionan los derechos humanos con el crecimiento exponencial del hambre y las injusticias.

La mundialización de la solidaridad como elemento funda-

mental de los derechos humanos, la libertad, la igualdad y la fraternidad, potencia el desarrollo de la conciencia de ayuda, de protección y de justicia, tan necesarias en esta realidad invadida de egocentrismo, corrupción y violencia que padecemos a diario.

## **Conclusión**

Bien dice Edgar Morin en *Pensar el Mediterráneo-mediterraneizar el pensamiento*:

*Tantos problemas dramáticamente unidos hacen pensar que el mundo no está solamente en crisis, está en ese estado violento donde se enfrentan las fuerzas de la muerte y las fuerzas de la vida, a las que podemos llamar agonía. Aunque solidarios, permanecemos enemigos unos de otros y el desencadenamiento de los odios de raza, religión,*

*ideología, ocasiona siempre guerras, masacres, torturas, odios, desprecios. La humanidad no llega a alumbrar Humanidad. No sabemos todavía si se trata solamente de la agonía de un viejo mundo, que anuncia un nuevo nacimiento, o de una agonía mortal.*

Es necesario promover y practicar la solidaridad desde un principio ético basado no sólo en la actitud moral de la persona sino también como un principio de ayuda y colaboración



que transforma las relaciones humanas y sociales; un modo de ser comprensivo que combata la indiferencia ante la injusticia y el abuso.

Dicha práctica y conocimiento puede fructificar en una cadena de actitudes y procedimientos personales que beneficie las relaciones entre los seres humanos en un sentido de ayuda, colaboración y comprensión.

Vivir con solidaridad, compasión y comprensión, implica vivir mejor, sin ser insultado, despreciado o explotado. Para lograrlo es necesaria la cooperación mediante la dinámica de las redes sociales que usando las Tecnologías de la Información y la Comunicación pueden contribuir al desarrollo de una cultura con conciencia, que no ignore los problemas humanos de la comunidad, la nación y el mundo.

De esta manera, el filósofo francés nos dice que el pensamiento complejo conduce hacia una ética de la responsabilidad que reconoce al sujeto relativamente autónomo; a una ética de la solidaridad como un pensamiento que religa y, por ende, a una ética de la comprensión, que es una ética de la pacificación de las relaciones humanas.

Muestra que cuando mayor es la complejidad social, mayo-

res son las libertades, mayor es la necesidad de solidaridad para asegurar el vínculo social y mayor es la responsabilidad y comprensión en la trinidad humana: individuo/especie/sociedad.

Estoy totalmente de acuerdo con el profesor Morin cuando afirma que una de las vocaciones esenciales de la educación del futuro será el examen y estudio de la complejidad humana que desembarcará en un conocimiento, esto es, en una toma de conciencia de la condición común a todos los humanos, y de la muy rica y muy necesaria diversidad de individuos, pueblos, culturas, sobre nuestro arraigo como ciudadanos de la Tierra.

Es hora de hacer algo. Empezar por nosotros mismos, nuestras familias, amigos, compañeros. Rescatemos los valores éticos, la responsabilidad y la solidaridad, y llevémoslos a la práctica diaria en nuestra vida, en todo momento, en todo instante en cada acción, con toda la humanidad.

## Referencias

- Barrionuevo, M. B. *Enbuscadevalores/2*. Recuperado en marzo de 2008 de: <http://www.rieoei.org/deloslectores/225BARRIONUEVO2.PDF>
- Ben, A. S. (2007). *¿Cuáles son los valores inherentes a la vida en democracia?* *Revista Iberoamericana de Educación*. Recuperado en marzo de 2008 de: <http://www.rieoei.org/opinion45.htm>
- Buxarrais, Ma. Rosa (1998). *Educar para la Solidaridad*. Organización de Estados Iberoamericanos Para la Educación la Ciencia y la Cultura. Educación en Valores. Recuperado en marzo de 2008 de <http://www.oei.es/valores2/boletin8.htm>
- Castro Leiva, Luis y Martínez Miquel. *Educación y valores éticos para la democracia*. Recuperado en febrero de 2008 de: [www.oei.es/viiciedoc.htm](http://www.oei.es/viiciedoc.htm)
- Ciurana, R. & Morin, E. & Mota, R D (2002): *Educar en la Era Planetaria*, Editorial SEC-Sonora, México.
- García, Rafaela; Fernández, Ma. Reina; Sales, Ma. Auxiliadora; Moliner, Ma. Odet (2006). *Elaboración de instrumentos de medida de las actitudes y opiniones del profesorado universitario hacia la ética profesional docente y su papel como transmisor de valores*.

- RELIEVE, v. 12. n. 2. Recuperado en marzo de 2008 de: [http://www.uv.es/RELIEVE/v12n1\\_8.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v12n1_8.htm)
- Huaquín, Héctor. *Ética y educación integral*. Recuperado en febrero de 2008 de: [www.bu.edu./wcp/Papers/Educ/EducHuaq.htm](http://www.bu.edu./wcp/Papers/Educ/EducHuaq.htm)
- Morin, Edgar (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, capítulo: VI “Enseñar la comprensión” y VII “La ética del género humano”. Traducción de Mercedes Vallejo Gómez, editado por la Organización de las Naciones Unidas, octubre de 1999, p. 47-53
- Morin, Edgar (1977). *El Método, Tomo 1. La Naturaleza de la Naturaleza*, Madrid, Edit. Cátedra.
- Morin, Edgar (1984). *Ciencia con Consciencia*, Barcelona Edit. Anthropos.
- Morin, Edgar (1986). *El Método, Tomo 3. El Conocimiento del Conocimiento*, Madrid, Edit. Cátedra.
- Morin, Edgar (2006): *El Método, Tomo 6. La Ética*, Madrid, Edit. Cátedra.
- Morin, Edgar (1990). *Introducción al Pensamiento Complejo*, Barcelona, Gedisa.
- Morin, Edgar (1996). «El Pensamiento Ecologizado», *Gazeta de Antropología*, N° 12, Texto 12-01.
- Morin, Edgar (1990). *La Cabeza Bien Puesta*, Buenos Aires, Visión.
- Morin, Edgar y Kern Brigitte (1993). “*La reforma del Pensamiento*”, en *Tierra Patria*. Barcelona, Editorial Kairós.
- Real Academia Española (1992). *Diccionario de la Real Academia Española*. 21a edición. España: Autor.
- Salvat (1984). *Solidaridad*. En *Diccionario Enciclopédico Salvat Universal (Vol. 18, p. 490)*. España: Autor.
- Savater, Fernando (2000). *Ética para Amador*; Editorial Planeta Mexicana, S.A. de C.V.; Trigesimoquinta reimpresión, enero del 2000.
- Solana, J. L. (2007): «*Claves para la Comprensión de la Identidad Humana*», *Libro Homenaje al Amigo, 85 Años, Con el Patrocinio de la Universidad Edgar Morin, Hermosillo*.

Traver Martí, Joan Andrés & García López, Rafaela. (2006). *La técnica puzzle de Aronson como herramienta para desarrollar la competencia "compromiso ético" y la solidaridad en la enseñanza universitaria*. Revista Iberoamericana de Educación. Recuperado en marzo de 2008 de <http://www.rieoei.org/1519.htm>

Universidad de Armería (2004). *Tema 4: El concepto de la solidaridad: enfoques y aplicaciones*. En Curso virtualizado Sociología y Educación para el Desarrollo y la Solidaridad. Recuperado en marzo de 2008 de: <http://www.ual.es/Universidad/Depar/Sociologia/socdes/tema4.doc>





# *Pautas para la recuperación, preservación y difusión de valores desde la biblioteca pública*

Quezada Escamilla Diana\*

---

## **Introducción**

Las bibliotecas son instituciones destinadas a favorecer el acceso a la información y a propiciar la generación de conocimiento en diferentes esferas sociales y grupos poblacionales. Existen distintos tipos de bibliotecas, por ejemplo, las bibliotecas nacionales, cuya función se orienta a la preservación de la memoria documental de un país; las bibliotecas escolares o las universitarias, destinadas a fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje gestados en una institución educativa; las bibliotecas especializadas, con un enfoque directo y bien establecido hacia grupos selectos de investigación en áreas precisas del conocimiento. Como se observa, cada biblioteca tiene un cometido y una misión en particular que atender y es en función de ello, que se posiciona ante cierta comunidad.

A diferencia de otros tipos de biblioteca, que atienden sólo a determinados grupos de la población con fines muy particulares, especialmente orientados a la información y el conocimiento, existe otro tipo de biblioteca que tiene la gran virtud de atender a todos los miembros de la sociedad, incluidos niños, jóvenes, adultos, personas de la tercera edad, amas de casa, trabajadores, profesionistas, practicantes de oficios, indígenas, lectores, no lectores, alfabetas, analfabetas, laicos, religiosos, débiles visuales, personas con discapacidad motriz, comunidad lésbico gay, personas de otras locali-

\*Maestra en Bibliotecología y Estudios de la información por la Universidad Nacional Autónoma de México.

dades o extranjeros, y, en fin, se orienta a la atención de todos, sin distinción de raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral y nivel de escolaridad. (UNESCO, 1994).

Esta institución es denominada “biblioteca pública”, y desde su gestación manifiesta como misión central, “la igualdad de oportunidades para el acceso a sus servicios, y por ende, a la información” (Santos, 2010: 529), en este sentido, es una entidad que busca, pretende y debe trabajar por la inclusión de toda la población en los beneficios que ésta proporciona.

En este punto, es menester señalar la pertinencia de la biblioteca pública en las tareas de difusión del conocimiento en favor del desarrollo de la comunidad y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos; sin embargo, este tipo de biblioteca no sólo es capaz de aportar beneficios a nivel cognitivo, productivo, económico y vivencial a título individual de sus usuarios, sino que podrá vislumbrarse su relevancia y contribución hacia la cohesión social, la preservación de la identidad y la construcción de valores en toda la comunidad.

Lo anterior, hace referencia al papel de la biblioteca pública para garantizar la recuperación, preservación y difusión de una serie



de valores tales como la equidad en el acceso a la información, la democracia, la libertad de pensamiento y de expresión, la igualdad de oportunidades en el derecho a la educación, a la información y a la tecnología, al considerar su carácter intrínseco de inclusión y gratuidad manifestado en su misión social.

Así, el presente documento subyace tras la necesidad de dar respuesta a las siguientes interrogantes:

- ¿Cumple la biblioteca pública un papel estratégico para fomentar la cohesión social, la paz, la democracia, la equidad, la inclusión y demás valores, en la sociedad?
- ¿Qué valores ejerce la biblioteca pública, de manera generalizada, en favor de la sociedad?
- ¿Qué estrategias puede emprender la biblioteca pública para la recuperación, preservación y difusión de valores en la comunidad?

En este tenor, el objetivo principal de este trabajo es proporcionar pautas estratégicas para la recuperación, preservación y difusión de valores a través de las bibliotecas públicas, considerando la realidad de estas instituciones y los alcances que pueden tener gracias a la participación de su personal y el aprovechamiento de los recursos existentes.

Se espera que los planteamientos aquí desarrollados contribuyan con el impacto social de este tipo de bibliotecas de manera ágil, eficiente, práctica y real; que se puedan llevar a cabo de manera versátil, en distintas comunidades, contribuyendo así con la paz, la inclusión y la equidad en el mundo actual.

### **El papel estratégico de la biblioteca pública para fomentar valores**

La biblioteca pública se encuentra sostenida por un órgano de la administración local, regional o nacional, en el caso de las bibliotecas públicas mexicanas, éstas se adscriben a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, así como a una Red Estatal de Bibliote-

cas, pero son respaldadas por las administraciones municipales o de las alcaldías de cada localidad.

De acuerdo con el análisis conceptual efectuado sobre definiciones estipuladas por organismos oficiales, decretos y teóricos en este tema, tales como André Maurois con su *Misión de la Biblioteca Pública* (1961), la *Ley General de Bibliotecas*, de México (1988), el *Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública* (1994), las *Pautas para bibliotecas públicas*, promulgadas por la Federación Internacional de Bibliotecas y Asociaciones de Bibliotecarios (IFLA, 1998), lo dicho por Orlanda Jaramillo en su *Revisión conceptual de la biblioteca pública* (2000), y las *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio en bibliotecas públicas* (Gill, 2007), las bibliotecas públicas tienen la finalidad de satisfacer las necesidades e intereses informativos, educativos, culturales y de recreación de toda la población, a través de la proporción de diversas colecciones y servicios.

En este sentido y, tomando en cuenta que una de las características esenciales de este tipo de biblioteca es su orientación hacia toda la población, la biblioteca pública tiene la potencialidad de jugar un papel estratégico dentro de la sociedad, especialmente en la formación de valores, ya que, como parte intrínseca a su misión: (Felicí, 2006: 207-208)

- Aspira a satisfacer las necesidades de sus usuarios en materia de información, educación, recreación y desarrollo personal.
- Promueve la igualdad de oportunidades en el acceso a la información.
- Constituye un lugar de acceso a las tecnologías de la información.
- Apoya el desarrollo humano, fortaleciendo la identidad nacional y el respeto por la cultura.
- Sirve como centro de información para el desarrollo personal y social.

La biblioteca pública puede fomentar la cohesión social, la paz, la democracia, la equidad y la inclusión, así como otros valores



en la sociedad, especialmente al considerar que, de manera inherente, en su constitución posee tales valores.

La estructura ideológica de toda organización se conforma por su misión, visión, objetivos y valores. En este punto, los valores desempeñan una función preponderante en la identidad de la biblioteca pública, pues ¿qué clase de biblioteca pública sería aquella que discriminara, que impidiera el acceso, que no ofreciera servicios para toda la población o que fomentara la violencia física, verbal o moral?

Los valores “son cualidades reales de las personas, las acciones, los sistemas o las cosas, y aunque tienen una ‘materia’, de suerte que podemos distinguir unos de otros, también es verdad que a lo largo de la historia y en las diferentes culturas hemos ido dándoles cuerpo con distintos contenidos” (Cortina, 2001: 326). Así, ciertos valores en materia de religión no serán los mismos en México que en Israel, como aquellos valores en cuanto a seguridad y violencia tampoco se manifestarán de la misma manera en México que en Canadá, o ciertas temáticas como las de drogadicción o prostitución no serán consideradas de igual forma en nuestro país que en los Países Bajos.

Los valores se posicionan de manera especial según la sociedad de la que se trata y es por ello que la biblioteca pública habrá de considerar el punto en que se sitúa, para poder fomentar ciertos tipos de valor o bien, para negar ciertas prácticas y adscribirse a otras, recibidas de manera favorable por su comunidad.

Así, hay que considerar que existen valores sensibles, útiles, vitales, estéticos, intelectuales, religiosos, etc., existe una serie de valores considerados “morales”, estos valores (Cortina, 2001: 321-322):

- Dependen de la libertad humana, lo cual significa que está en nuestra mano realizarlos.
- No pueden atribuirse ni a los animales, ni a las plantas ni a los objetos inanimados.
- Una vida sin esos valores está falta de humanidad, por eso los universalizaríamos; es decir, estamos dispuestos a defender que cualquier persona debería intentar realizarlos.

Los valores morales pueden ser promovidos desde la biblioteca pública, especialmente si se consideran en planes estratégicos de actuación a corto y mediano plazo. Es decir que, considerar la adquisición, cobertura y manifestación de los valores en la actuación de la biblioteca pública en sus diferentes rubros, servicios, colecciones, edificio, equipamiento tecnológico, etc., es una condicionante para garantizar el carácter humanístico y filantrópico de esta institución.

### **Valores desde la biblioteca pública que contribuyen con la sociedad**

De manera generalizada, los valores propulsados por las bibliotecas públicas en distintas latitudes son múltiples, no obstante, de acuerdo con un estudio realizado por Huysmans y Hillebrink (2008: 37), existen algunos en común, que se ejercen de manera más unificada sin importar el lugar en que la biblioteca pública se encuentre, éstos son:

- Libertad: libertad de compartir información, libertad de expresión y libertad para diseminar información; ausencia de censura; protección de la privacidad; confidencialidad de la información personal.
- Igualdad/Justicia: Igualdad de acceso a los canales de comunicación, como productor y como consumidor de la misma; igualdad de oportunidades educativas; respeto a la propiedad intelectual.
- Orden o cohesión social: integración sociocultural, diversidad comunitaria, estabilidad social.
- Calidad: estándares profesionales de confiabilidad de los productos y servicios.

Estos cuatro valores rigen la actuación de las bibliotecas públicas en todas las latitudes y, además, enaltecen la misión social de estas bibliotecas. No obstante, es importante que –para estar presentes– el personal de la biblioteca pública considere su relevancia, para poder transmitir tales bondades hacia la población.

Sin embargo, hay otros valores que también se manifiestan en las bibliotecas públicas fortaleciendo a los ya mencionados, entre los que se cuentan la accesibilidad y disponibilidad; la diversidad y la pluralidad; la imparcialidad u objetividad; la solidaridad y empatía; la inclusión e integración social; la preservación de la identidad cultural; la confiabilidad, el profesionalismo, así como la actualidad y la renovación.

Es claro que, en principio y según el dicho popular que expresa: “nadie puede ofrecer lo que no tiene”, la biblioteca pública, en primer lugar, tendrá que revisar si cumple con los valores que pretende difundir, donde, el de la accesibilidad será el primero a considerar por ser fundamental para garantizar el acceso a la información a toda la población, sin distinción ni discriminación alguna; en segundo lugar, la diversidad y la pluralidad deberán observarse en todas las colecciones (sin restringir temáticas ni lenguas) y en los servicios, buscando que no haya solamente actividades infantiles o juveniles, sino también, talleres orientados a adultos mayores o a la población de habla indígena, por ejemplificar algunos casos.

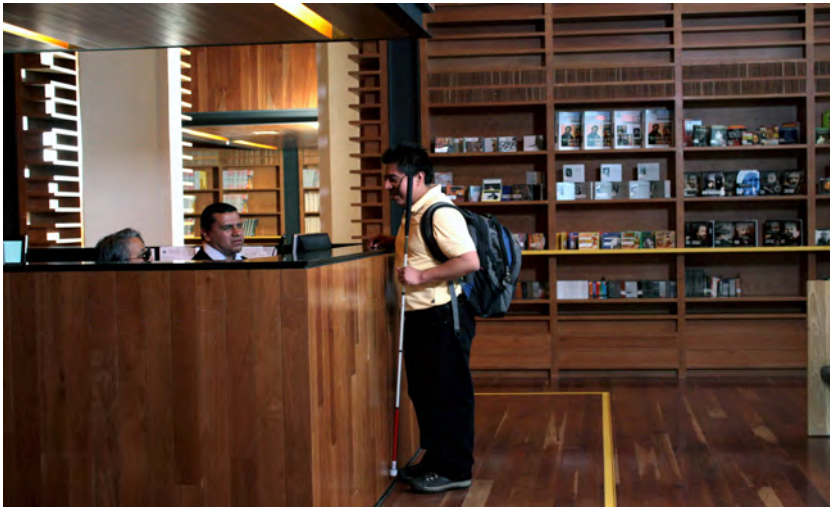


Es imprescindible, en este sentido, “respetar [los valores] allá donde estén ya incorporados, defenderlos en aquellas situaciones en que se ven en dificultades y tratar de encarnarlos en aquellos lugares en que no se encuentran incardinados o donde dominen los valores negativos” (Reiner, 1964: 321).

Igualmente, la biblioteca pública debe ser empática y solidaria con su comunidad, observar cuáles son las problemáticas que en ella se presentan y ayudarla con imparcialidad, neutralidad y objetividad, tomando en cuenta los valores morales comunes a todo ser humano.

Asimismo, es indispensable que la biblioteca manifieste de manera contundente, a través de hechos, el ejercicio de la integración social, es decir, que habrá de hacer esfuerzos por reducir las brechas geográficas (buscando llevar los servicios a las casas más alejadas), digitales (logrando el acceso a Internet y la conectividad, gratuita y eficiente, dentro de su recinto), económicas (ofreciendo talleres que fomenten la adquisición de habilidades para la generación de ingresos), étnicas (participando y difundiendo las tradiciones originarias locales) o lingüísticas (con libros, servicios y personal en los idiomas originarios) entre toda la comunidad, de modo que logre la integración de todos los sectores de la población.

La biblioteca pública, también tiene la responsabilidad de preservar y difundir la identidad cultural de la comunidad a la que está adscrita, especialmente si en ella hay grupos de habla originaria o indígena, artesanos, practicantes de oficios y/o tradiciones históri-



cas propias de esa demarcación. Cuando la comunidad ha ido perdiendo paulatinamente sus valores originarios, ya sea en manera de tradiciones o ante hechos de violencia, agresión y falta de unidad, las acciones por exacerbar la identidad cultural podrán mitigar ese fenómeno y orientar a la población hacia un estado previo, de paz y de cohesión social.

### **Pautas para la recuperación, preservación y difusión de valores en la comunidad desde la biblioteca pública**

Toda biblioteca puede contribuir a la paz, la cohesión social y los valores de su comunidad, si así lo desea, sin embargo, a fin de garantizar el aprovechamiento de recursos, la optimización de los esfuerzos y la eficacia de las acciones que se pretendan emprender, es necesario considerar algunas pautas estratégicas básicas.

1ª pauta: realice un diagnóstico de los valores en su comunidad

De manera objetiva y sin prejuicios, realice un diagnóstico cualitativo de los valores morales en su comunidad, a través de la observación directa, la observación participante y la realización de grupos focales con miembros diversos de su comunidad que le faciliten información y opiniones sobre la democracia, la paz, la cohesión social y los valores, en general, que actualmente se viven o se han perdido entre la población; tome nota de los puntos principales abordados por los informantes y garantice la pluralidad de los puntos de vista.

2ª pauta: analice las problemáticas y su contraparte de valor.

Identifique las principales problemáticas de la comunidad y analícelas, piense en su contraparte o, dicho de otro modo, con qué valores se podría combatir tal situación desde la biblioteca (no se limite a los mencionados). Por ejemplo:

<b>Análisis de problemáticas sociales en la comunidad</b>	
Problemática:	La población tiene miedo de salir por la tarde o noche, ante la inseguridad.
Observación:	No fomente el miedo creando sólo actividades matutinas o cerrando la biblioteca temprano, al contrario, propicie confianza en la población a través de la biblioteca y la prestación de servicios a toda hora.
Valores a fomentar (contraparte):	Confianza, paz y seguridad.

**Tabla 1. Ejemplo de análisis de la problemática y su contraparte de valor. (Elaboración propia)**

3ª pauta: diseñe estrategias para combatir la problemática desde la biblioteca

Una vez detectada la problemática y sopesados los valores contraparte que podrían darle solución, piense en acciones concretas que la biblioteca podría realizar o promover para fomentar esos valores, especialmente, desde tres ámbitos de actuación, a saber, los servicios, las colecciones y el personal. Por ejemplo:

<b>Estrategias para fomentar los valores de confianza, paz y seguridad</b>	
Servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Mantener un horario de apertura amplio, con cierre hasta después de las 8 pm.</li> <li>– Realizar talleres (de habilidades, economía o pasatiempos diversos) durante las tardes, después de las 6 pm. para que todos puedan y quieran asistir.</li> <li>– Incitar a la creación de cuentos e historias de la comunidad.</li> </ul>
Colecciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Seleccionar libros y cuentos que permitan a la población sentirse identificada y le proporcione una enseñanza orientada hacia la problemática de inseguridad que vive.</li> </ul>
Personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Brindar confianza a los usuarios de la biblioteca a través de frases alentadoras, en vez de mensajes aterradores o de desaliento.</li> <li>– Compartir mensajes públicos de paz, armonía, confianza y seguridad que contrarresten otro tipo de mensajes negativos que otras instancias pudiesen estar haciendo llegar a la población.</li> </ul>

**Tabla 2. Ejemplo de estrategias para combatir un valor específico. (Elaboración propia)**

4ª pauta: seleccione y busque los recursos necesarios

De las estrategias diseñadas, sopesese cuáles de ellas son factibles de implementar en su biblioteca, según los recursos materiales, económicos y humanos con los que cuenta; realice una selección de aquellas que pueda realizar a cabalidad, con los recursos existentes; haga una separación y no descarte las otras estrategias, ya que, a mediano plazo, podrían ser implementadas gracias al apoyo de la comunidad, de asociaciones de voluntarios o del ayuntamiento mismo para realizarlas.

Ejemplo:

<b>Estrategias para fomentar los valores de confianza, paz y seguridad</b>			
<b>Estrategia</b>	<b>Realización</b>	<b>Recursos necesarios</b>	<b>Plazo</b>
- Realizar talleres (de habilidades, economía o pasatiempos diversos) durante las tardes, después de las 6 pm. para que todos puedan y quieran asistir.	Biblioteca	<i>En esta columna, especificará la cantidad de material que requerirá, si se necesitará personal especial, tecnología o material de papelería, para cada estrategia.</i>	Permanente, a partir del próximo mes.
- Seleccionar libros y cuentos que permitan a la población sentirse identificada y les proporcionen una enseñanza orientada hacia la problemática de inseguridad que vive.	Biblioteca		2 a 17 de octubre
- Incitar a la creación de cuentos e historias de la comunidad, reflejando actitudes de confianza, paz y serenidad entre la población.	Biblioteca, con apoyo de grupos de voluntarios y escuelas.		Agosto
- Mantener un horario de apertura amplio, con cierre después de las 8 pm.	Biblioteca, con apoyo del ayuntamiento o alcaldía.		A concertar con las autoridades
- Compartir mensajes públicos de paz, armonía, confianza y seguridad, que contrarresten otro tipo de mensajes negativos que otras instancias pudiesen estar haciendo llegar a la población.	Biblioteca, con apoyo del ayuntamiento o alcaldía y grupos de voluntarios.		Permanente

**Tabla 3. ejemplo de estrategias, recursos y plazos. (Elaboración propia)**

5ª pauta: implemente y evalúe.

El diseño detallado de las estrategias, el establecimiento de plazos, de recursos necesarios y, en general, la concepción de la idea, no mejorará la problemática de la sociedad, sino que, para hacerlo, será necesario llevar a cabo lo planteado y realizarlo de manera comprometida con todo el personal, pues sólo la acción colaborativa y conjunta garantizará el cambio. Finalmente, se deberá evaluar el impacto social de las estrategias emprendidas, realizando un nuevo grupo focal después del período de implementación, hecho que permitirá valorar si la población continúa viviendo tales problemáticas o si las acciones verdaderamente contribuyeron a la restauración, preservación y difusión de valores.

## **Conclusión**

La biblioteca pública desempeña un papel crucial para la promoción de valores en la comunidad a la que se adscribe, al orientarse a toda la población y promover conductas clave en el ideario social.

En suma, la biblioteca pública puede contribuir a la sociedad desde valores básicos tales como la accesibilidad, la integración de la comunidad, la cohesión social, la solidaridad y la imparcialidad, el respeto, la apertura y la pluralidad, entre otros, por lo que su empeño en favor de los valores morales contribuirá significativamente en el bienestar y calidad de vida de todos los ciudadanos.

## Referencias

- Cortina, Adela. 2001. "Valores morales: comportamiento social". En: *El Siglo XX: mirando hacia atrás para ver hacia delante*. España: FAES Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales. Recuperado de: [https://www.cnfl.go.cr/documentos/comision\\_valores/valores\\_morales\\_comportamiento\\_social.pdf](https://www.cnfl.go.cr/documentos/comision_valores/valores_morales_comportamiento_social.pdf)
- Felicié Soto, Ada Myriam. 2006. *Biblioteca pública, sociedad de la información y brecha digital*. Buenos Aires: Alfagrama.
- Gill, Philip. 2007. *Directrices IFLA / UNESCO para el desarrollo del servicio en bibliotecas públicas*. 2ª ed. México: CONACULTA, DGB.
- Gorman, Michael. 2000. *Los valores de la bibliotecología en el siglo XXI*. Chicago: American Library Association.
- Huysmans, Frank y Hillebrink, Carlien. 2008. *The future of the Dutch public library: ten years on*. La Haya: Netherlands Institute for Social Research.
- Jaramillo, Orlanda y Montoya Ríos, Mónica. 2000. "Revisión conceptual de la biblioteca pública". En: *Revista Interamericana de Bibliotecología*. Vol. 23, núm. 1-2, enero-diciembre.
- Maurois, André. 1961. *La biblioteca pública y su misión*. Turín, Italia: UNESCO.
- México. 1988. "Ley General de Bibliotecas". Congreso de la Unión, Cámara de Diputados. En: *Diario Oficial de la Federación*, 21 de enero de 1988. Art. 2. Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/134.pdf>
- Pautas sobre los servicios de las bibliotecas públicas*. 2002. España: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10421/369>
- Reiner, Hans. 1985. "Vieja y nueva ética", Madrid: Revista de Occidente; "Bueno y malo", Madrid, Ediciones Encuentro.
- Santos, Vanda-Ferreira. 2010. "Biblioteca pública y desarrollo". En: *El profesional de la información*, septiembre-octubre. Vol. 19, núm. 5.
- UNESCO. 1994. *Manifiesto sobre la biblioteca pública*. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001121/112122so.pdf>



# *Políticas de información como garantes del hábito lector en los ciudadanos*

María Camila Restrepo Fernández \*

---

## **Introducción**

La lectura se ha configurado en la habilidad imprescindible para garantizar una ciudadanía crítica, autónoma e igualitaria; debido a ser considerada una aptitud básica para participar en los procesos de orden político, más allá de la clásica noción de lector como un sujeto que conoce el código escrito y lo descifra a través de la lectura, la sociedad actual pretende formar lectores que trascienden la dimensión utilitaria de la lectura y logran, mediante su práctica, construir conocimiento de valor para enriquecer la esfera de lo público.

La lectura es un “elemento sustancial para la conformación de una sólida base social orientada a la formación de una sociedad democrática, por lo tanto, su estímulo y producción son coadyudantes al mejoramiento de la calidad de vida de la población” (Restrepo Fernández, 2020, p. 69), por ello, gobiernos y organizaciones internacionales han redoblado esfuerzos en favor de la promoción de la lectura, la misión alfabetizadora que protagonizó las discusiones sobre educación y cultura en la segunda mitad del Siglo XX, ha sido cumplida casi en su totalidad, siendo hoy la cuestión central el analfabetismo funcional, más no los analfabetos, cuya tendencia desde hace varios decenios es a la baja.

\* Maestra en Bibliotecología y Estudios de la Información (UNAM). Licenciada en Bibliotecología de la Universidad de Antioquia (Colombia). Profesora Ocasional de la Escuela Interamericana de Bibliotecología. Investigadora del Grupo Información, Conocimiento y Sociedad, Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia UdeA, Calle 70 No. 52-21, Medellín, Colombia. [mcamila.restrepo@udea.edu.co](mailto:mcamila.restrepo@udea.edu.co)  
Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-9043-3306>



Así, la meta actual de estas entidades es pasar del analfabetismo funcional a una lectura incisiva que permea todas y cada una de las etapas de la vida de los ciudadanos, desde la niñez hasta vejez, reafirmando que la lectura es un proceso de aprendizaje que no puede considerarse enteramente alcanzado, sino que se trata de una práctica continua que va transformándose durante el desarrollo humano de los individuos a la par que lo hacen sus intereses personales, escolaridad, empleo y otras necesidades informativas, pero sobre todo su nivel de participación política, pues se considera que los individuos estarán mejor habilitados para participar políticamente, si están bien informados; el estar bien informados tiene en el medio a la lectura como la práctica que le permitirá al individuo ser un *ciudadano bien informado*.

Lograr una ciudadanía bien informada a partir de la lectura, requiere del esfuerzo conjunto de agentes públicos y privados, a escala nacional e internacional, por diseñar y ejecutar estrategias que cimenten un camino para llegar a la meta de una sociedad lectora, integrada por ciudadanos bien informados, en este marco, son las políticas de información las herramientas idóneas para obtener el resultado esperado, especialmente deben estar dirigidas a tres sectores claves para el fomento del hábito lector: la escuela, la biblioteca pública y el mercado editorial.



## **La importancia capital de las políticas de información en el contexto actual**

La relevancia de la información en la sociedad actual es ya un tema fuera de discusión, se ha comprobado que la información es un valor y un principio presente en todas las formas y niveles de socialización. Como valor es materia de canje y tiene estimación monetaria, por ejemplo, en el campo de las telecomunicaciones, donde es tan importante la infraestructura como el mensaje que fluye a través de ella. Como principio es la base sobre la que se ha cimentado una forma de sociedad denominada sociedad red, en la que los flujos de información son la variable constante y determinante para el desarrollo de los colectivos que voluntaria o involuntariamente forman parte de la retícula social.

En este escenario, la información, como valor y principio, requiere de un marco normativo para su desarrollo, esto es de la implementación de planes, proyectos, programas y, finalmente, políticas que regulen su progreso. Descritas en forma escalar; planes, proyectos, programas y políticas, son estas últimas sobre las que debemos trabajar, pues son las que permanecen en el tiempo más allá de periodos gubernamentales. La política es una acción con propósito identificable (Almada Navarro, 2005, p. 6), por lo que al hablar de políticas de información nos referimos a políticas dirigidas a regular la comunicación, organización y disseminación de la información, así como asegurar la existencia de una infraestructura que permita el infinitivo de las acciones anteriores, es decir, comunicar, organizar y disseminar la información en un espacio geográfico claramente delimitado, ninguna política puede o podría existir en espacios imaginarios.

Así, el diseño e implementación de políticas de información cobra relevancia en la actualidad, porque no hay ningún segmento social o productivo que no emplea la información como materia prima, al punto de ser la información el producto de algunos sectores, especialmente aquellos cuyo eje es la tecnología. Estos sectores, además de ser actores, son agentes en el desarrollo de las políticas de información, participan de la política porque esta es la que regula su oficio, a la vez que participan de su diseño porque tienen el poder político y económico para intervenir el cómo de la política.

Como campo de estudio, las políticas de información son materia de análisis de disciplinas como las ciencias de la comunicación, la archivística y la bibliotecología, entre otras, esto se explica porque el objeto de estudio de las disciplinas mencionadas y otras tantas es la información, por supuesto, cada disciplina aporta un marco y objetivos diferentes. En el caso de la bibliotecología, el estudio de la información es el núcleo, nos ocupamos del estudio de la organización, almacenamiento, difusión y uso de la información en las unidades de información como bibliotecas, archivos y museos; en las industrias de la información como editoriales, proveedores de recursos de información y agencias informativas; en los sectores oficiales relativos a la cultura, la educación y la tecnología, entre otros.

En referente al uso de la información emerge una categoría de análisis ampliamente valorada por todos, pues es considerada como la vía prístina para el desarrollo intelectual: la lectura. Para usar la información, leer, es un imperativo, sin embargo, poco se dice de la lectura como intermediaria para el uso de la información, mucho menos se dice o sabemos sobre las implicaciones que tienen las formas de leer en el uso de la información y más lejana aún es la mención de la relación existente entre el desarrollo de políticas y el hábito lector.

Ahora, ¿por qué y para qué el hábito lector en la sociedad actual? Respondiendo a la primera interrogante; la lectura es una actividad intelectual de alto prestigio, que se practica en forma inconsciente, es decir, los individuos nunca dejan de leer, y sin embargo, no hay una reflexión consciente sobre la lectura y las implicaciones que tiene en el desarrollo de la vida cotidiana, de modo que, el hábito lector hace referencia a la actividad de leer con plena consciencia y con la intención de ir más allá la tarea decodificadora, logrando a través de la lectura relacionarnos con el mundo exterior intelectual y sensitivamente; logrando así que los lectores sean actores sociales activos puesto que nuestra participación, estará mediada por una vivencia del mundo a través de la lectura verdaderamente reflexiva.

¿ Para qué el hábito lector? Si leer con conciencia habilita a los individuos, el hábito lector es un componente esencial en y para la formación de una ciudadanía autónoma, crítica e igualitaria, rasgos



imperativos en el buen funcionamiento de una sociedad democrática en la que los actores sociales poseen todas las capacidades para intervenir y modificar el curso del desarrollo de su sociedad, llegando incluso a ser agentes (*Grupos de interés*, Braman, 1990; *Agencia Emirbayer & Mische*, 1998).

Para lograr que los lectores sean agentes dentro de las sociedades democráticas, se debe asegurar el lugar de los bibliotecarios, como formadores/promotores/mediadores de la lectura en la formulación de las políticas de información que regulen la creación, uso, almacenamiento y difusión de la información, sin importar el lugar que acoga la información.

Por otra parte, se debe reconocer que los lectores y los ciudadanos no existen en etéreo, estos requieren de un espacio de interacción desde el que formulen y ejecuten sus ideas y proyectos sociales, la biblioteca pública, la escuela y el sector editorial, debido a su relación con la lectura y el consumo escritural, son los espacios idóneos desde los que se fomente una ciudadanía lectora encaminada a la participación democrática, participe en la ruta de progreso que sigue nuestra sociedad en materia de creación, uso, almacenamiento y difusión de la información.

## Políticas de información, escuela y hábito lector

La lectura ha sido considerada desde siempre la labor misional de la escuela, los primeros años de escuela son dedicados a la enseñanza del código escrito, los niños pasan sus primeros años en el aula aprendiendo el alfabeto, las sílabas, practicando la lectura en voz alta y siguiendo tormentosos dictados por parte de los maestros; y sin embargo, esta enseñanza incisiva en torno a la lectura no termina en la constitución de niños o jóvenes lectores, logrando, en muchas ocasiones, lo contrario: generaciones de estudiantes hartos de la lectura, la escritura y los libros, pero ¿por qué?

Responder a la pregunta anterior, requeriría de un estudio concienzudo sobre todo el proceso de enseñanza de la lectura, es decir, sería necesario analizar el desarrollo educativo de una generación entera de estudiantes, para detectar en qué etapas es que el gusto por la lectura se ve amenazado casi hasta al repudio. Lo que sí se puede revisar, mediante la discusión y el contraste con los datos disponibles, es que una, entre las múltiples razones del fatídico resultado, se refiere a que los motivos por los que se enseña a leer en la escuela no están cohesionados con políticas de información y políticas públicas dirigidas a crear, mantener y reforzar el hábito lector entre los estudiantes, sino que se relacionan con normas encaminadas a la adquisición de lo que se ha denominado competencia lectora.

La adquisición de la competencia lectora parece ser el objetivo de la escuela cuando se trata de la lectura, las actuales estrategias para la enseñanza de la lectura se basan en el desarrollo en los alumnos de habilidades para el desciframiento de aquello que parece está escondido en el texto y debe ser hallado por el estudiante, como si no hubiera nada más de lo escrito por el autor, por ello para medir la competencia lectora se emplean evaluaciones estandarizadas que limitan al estudiante a un número restringido de opciones que parece tener la función, no de enseñar, si no de confundir.

En cambio, para la formación del hábito lector, se requiere de un ambiente creativo que le permita al alumno ser un lector que se relaciona con el texto a través de su trayectoria personal, emocional y académica, creando a partir de la lectura significados que

no están incluidos en el texto, pero que emergen en la interacción entre la lectura, el texto y las vivencias previas del lector.

La escuela, suele ser fomentadora de la competencia lectora y no del hábito lector, en parte porque el primero permite ser fácilmente evaluado, puesto que desde esta perspectiva la lectura es un proceso transparente que acontece únicamente entre el lector y el texto; mientras que evaluar el proceso tan íntimo y cualitativo que es la lectura como práctica sociocultural, no sería posible porque su misma naturaleza se opone a la generalización y apela por el rescate de experiencia particular de cada individuo.

Por lo tanto, las políticas de información en el campo educativo no se dirigen al hábito lector, porque este no es fácilmente evaluable y no permite la comparación entre estados y regiones, por ejemplo, la prueba PISA, cuya metodología es loable y altamente tecnificada, se desacredita al dar resultados comparativos entre países que hartamente distan en número de población, ingreso mínimo por persona, tasa de escolaridad de la familia de los estudiantes, acceso a la cultura, entre otros factores que determinan la relación de los escolares con la lectura y la cultura escrita.

Por ello, la formulación de políticas de información direccionadas hacia la formación del hábito lector, requiere primero de un cambio de paradigma en el sistema educativo, modificando la actual noción de competencia lectora a “una capacidad ilimitada del ser humano,



que se va actualizando a medida que la sociedad va cambiando. La competencia lectora cambia, como también lo hacen los textos, los soportes, el tipo de información, el tipo de lector, etc.” (UNESCO, 2016, p. 12), mejorando así las posibilidades de que niños, jóvenes y adultos, en etapa escolar, establezcan una relación duradera con la lectura que impactará su ejercicio ciudadano.

### **Políticas de información, biblioteca pública y hábito lector**

La antesala al surgimiento de la biblioteca pública, tal como la conocemos hoy, se dio en Gran Bretaña durante el Siglo XVII, estas fueron: bibliotecas de suscripción (*Subscription*), bibliotecas parroquiales (*Parish libraries o Parochial libraries*) y bibliotecas de mecánicos (*Mechanics Institute Libraries*) (Kelly, 1997). Posteriormente, debido a su relación mercantil con Gran Bretaña, Estados Unidos adoptó a la tradición inglesa de los servicios de préstamo de libros, modificando las modalidades inglesas e implementando otras como las bibliotecas sociales (*Social library*), las bibliotecas de circulación (*Circulation library*) y salones de lectura (*Reading rooms*) (Martin, 1998).

A partir de todos los patrones de servicios en base al acceso al libro, que se dieron en Gran Bretaña y Estados Unidos, surgió entre la población la necesidad de establecerlos en forma gratuita y abierta al público, primero apelando a la generosidad de individuos particulares e instituciones, para finalmente elevarla a una petición ciudadana. El primer movimiento civil que logró el establecimiento de la primera biblioteca pública por vía legal tuvo lugar New Hampshire, allí se estableció la primera biblioteca pública financiada con impuestos estatales para servir al público en general: *Peterborough Town Library* en 1833. Hasta nuestros días, el rasgo diferenciador de la biblioteca pública es que su financiación proviene parcial o totalmente del estado, se ciñe a regulaciones oficiales y presta servicios de información sin restricciones de ningún tipo.

En principio, la relación entre biblioteca pública, lectura y política y/o regulaciones es evidente, tal como lo demuestra la breve revisión que hemos hecho al origen de esta institución, desde su génesis, la ley ha sido parte central de su funcionamiento, sin

embargo, frente al contexto actual de la Sociedad red, la relación entre estos tres elementos no responde oportunamente a los retos actuales que propone una sociedad altamente intervenida por las tecnologías de la información y la comunidad, la internet y la sobreproducción informativa.

Las políticas de información actuales en el campo bibliotecario son insuficientes y limitadas, la mayoría se concentran únicamente en el libro como materialidad de la lectura y trabajan por promoverlo por sobre todas las otras materialidades de la lectura, yendo en detrimento de las auténticas necesidades de información de los usuarios de las bibliotecas públicas, quienes requieren más entrenamiento en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, porque el mundo actual se mueve a través de una compleja infraestructura de información que le exige a los ciudadanos competencias para desenvolverse exitosamente en la sociedad de la información.

En el marco de la sociedad de la información, es la biblioteca pública la institución que debe proporcionar las herramientas y habilidades a los ciudadanos para participar del nuevo espacio democrático que se ha tejido en la internet. Vertiginosamente, este escenario que parece intangible, ha resultado ser decisivo en asuntos políticos y económicos de impacto global, en el que ciudadanos situados en cualquier parte del mundo se unen para hacer frentes de opinión y participación política en red.

La biblioteca pública, apoyada en políticas de información nacionales y de cooperación internacional, debe trabajar por hacer de la ciudadanía un conjunto de usuarios informacionalmente alfabetizados, para ello la formación del hábito lector es imprescindible y se conecta directamente con los procesos escolares de enseñanza de la lectura –abordados en el apartado anterior- se trata entonces, de una cadena de tareas en torno a la lectura y las políticas de información que conjugados contribuyan a la formación de la sociedad democrática por la que se ha apelado desde el establecimiento de la república como forma de gobierno.



## Políticas de información, sector editorial y hábito lector

Finalmente, el sector editorial también resulta ser un escenario clave para el logro del establecimiento del hábito lector entre la ciudadanía. Pesé a la *numeralia* negativa sobre la compra de libros que registran las grandes ferias del libro del mundo, el mercado editorial continúa siendo un eslabón importante en el fomento de la práctica de la lectura, pues aunque la biblioteca pública ofrece acceso gratuito al libro, no es posible para esta institución tener todos los títulos existentes, máxime si se tiene en cuenta la sobreproducción de información, por lo que muchos ciudadanos que necesitan o desean algún texto sólo pueden acceder a él por vía de la adquisición.

Teniendo en cuenta la brecha socioeconómica que generó y no ha parado de acrecentar la globalización, las posibilidades de acceso al libro por compra particular de los ciudadanos, no es una actividad común por dos razones, la primera, es que la compra de un libro físico, digital e incluso un dispositivo de lectura no se encuentra entre las prioridades de gasto, porque

se sobreponen las necesidades básicas como la alimentación, la vivienda y el transporte; la segunda, es que los precios de los libros pueden ser elevados en relación a los ingresos de los ciudadanos y los beneficios que estos perciben por la compra del libro.

Frente al panorama descrito, el mercado editorial se ha ido desvaneciendo y aminorando, pues la demanda es poca y la producción la sobrepasa, pesé a tratarse –generalmente– de un mercado privado, el gobierno ha intentado recuperar y reforzar la estabilidad del sector editorial mediante la promulgación de leyes que hacen del libro un bien cultural accesible a todos, esto ha tenido buenos resultados con leyes que estimulan la compra del libro, por ejemplo, el establecimiento del precio único en Francia, medida que logró aumentar la compra de libros en el país, sin embargo no se trató de un cambio drástico, sino más bien de una leve alza.

Según el CERLALC, la ley del precio único tiene efectos positivos en el mercado editorial de grandes superficies, pero no en las librerías independientes: “el precio único no sería un antídoto eficaz contra la concentración del mercado minorista,

necesitando ser asociado a otras formas de protección para las librerías independientes” (CERLALC, 2006, p. 4), lo anterior, además de revelar la poca eficiencia del precio único, también revela que la actual relación entre políticas de información y sector editorial están más orientadas al libro que a la lectura, por lo que su estado actual no contribuye al hábito lector, porque comprar un libro no equivale a leerlo *per se*.

En este sentido, las políticas de información para el mercado editorial deben continuar trabajando por estimular la compra de libros, pero debe integrar en sus políticas otras estrategias dirigidas al fomento de la práctica de la lectura, sabiendo que para tener un comprador de libros antes se debe crear al lector.

### Comentarios finales

El hábito lector es un factor que garantiza la participación crítica, autónoma e igualitaria de los ciudadanos en los procesos sociales y políticos, su estímulo requiere de la suma de esfuerzos desde diferentes frentes, para crear un ambiente propicio que estimule la práctica de la lectura como una forma de ser y estar en el mundo.

Según la información revisada, el diseño e implementación de políticas de información en torno a la lectura en la escuela, la



biblioteca pública y el mercado editorial pueden ser útiles para la formación de una sociedad lectora, cuya finalidad es servir de base para la constitución de la sociedad democrática, cuya promesa ha sido la punta de lanza de los últimos gobiernos alrededor del mundo.

En este contexto, se avizora que la correcta implementación de políticas de información en los tres sectores mencionados, es la estructura legal sobre la que el hábito lector podrá encontrar asidero, para ello estas tres instancias deben conjugarse y establecer estrategias conjuntas. Además, como se expuso en este texto, cada una de ellas cuenta con políticas de información que, en alguna forma, se relacionan con la lectura, sin embargo, en los tres casos el enfoque utilizado es reduccionista y se restringe a nociones precarias de la lectura como la adquisición de competencias lectoras o fomento de la compra de libros, que si bien contribuyen a la lectura, no son los objetivos a alcanzar si lo que se desea es crear y fomentar el hábito lector.

Para cerrar este ensayo reflexivo, todo lo dicho es apenas un esbozo del estado de las políticas de información en el campo de la lectura, lo que queda por hacer es aún mayor. El tiempo presente, tan profundamente abatido por la inestabilidad política, económica y el cambio tecnológico, crea a cada segundo nuevos escenarios sobre los que debe repensarse la necesidad de la lectura, como un bálsamo ante la incertidumbre.

Agradezco la lectura y revisión de la Dra. Nayeli Gervacio Mateo, docente del curso *Políticas de Información* del posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información (UNAM).

## Referencias

- Braman, S. (1990). The unique characteristics of information policy and their U. S. consequences. Blake, Virgil P. & Tjoumas, Renee eds. *Informatin literacies for the twenty-first century*, (47-78). G. K. Hall & Co.
- Emirbayer, M. & Mische, A. (1998). "¿What is Agency?". *The American Journal of Sociology*, 99 (6), pp. 962-1023.
- Kelly, T. (1977). *A history of public libraries in Great Britain 1845-1975*. London: Library Association.
- Martin, L. A. (1998). *Enrichment: a history of the public library in the United States in the twentieth century*. Landham: The Scarecrow Press.
- Sá-Earp, F. and Kornis, G. (2006). El precio único del libro: solución frágil para un problema grave. *Pensar el libro* (4): 1-7. Recuperado de [http://www.ie.ufrj.br/oldroot/hpp/intranet/pdfs/artigo\\_cerlalc.pdf](http://www.ie.ufrj.br/oldroot/hpp/intranet/pdfs/artigo_cerlalc.pdf)
- Sánchez Vanderkast, E. (2012). *La naturaleza objetiva y subjetiva de las Políticas de Información*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
- Restrepo Fernández, M. C. (2020). *Alfabetización y lectura: prácticas socioculturales para la inclusión social desde la biblioteca pública*. México: UNAM, Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información. Recuperado de <http://132.248.9.195/ptd2020/agosto/0802807/Index.html>
- UNESCO. (2016). TERCE: *aportes para la enseñanza de la lectura*. Santiago: UNESCO. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244874/PDF/244874spa.pdf.multi>



# *El Club de la Biblioteca Rotante*

Said Arturo Mota Cruz\*

---

**E**l pasado 23 de marzo de 2020 inició oficialmente el confinamiento en la Ciudad de México por la pandemia Covid-19 declarada por la Organización Mundial de la Salud y con ello el cierre de escuelas y la incertidumbre no sólo en cuestiones de salud sino de la continuidad en las actividades propias de la Biblioteca Pública Club Rotario Iztapalapa adscrita a la Zona Escolar Número 3 de Educación Primaria, pertenecientes a la Dirección Regional de Servicios Educativos Centro y a su vez a la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa.

La Red de Bibliotecas Públicas de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), la Dirección General de Operación de Servicios Educativos (DGOSE) y la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa (DGSEI) proporcionan servicios de información a la población través de la red de bibliotecas públicas ubicadas en el ámbito geográfico de su competencia, de conformidad y con fundamento en las atribuciones y funciones de las áreas responsables que constituyen a este órgano desconcentrado. Para la Reforma Educativa, la Biblioteca Pública se considera un instrumento de apoyo para la totalidad del currículo. Tanto para profesores como alumnos se tiene una gran diversidad de recursos informativos y educativos a su alcance. En suma, la Biblioteca Pública es un lugar de encuentro, comunica-

\* Bibliotecario y Promotor de Lectura en la Secretaría de Educación Pública, realizó estudios de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras en la UNAM. Ha organizado encuentros de bibliotecarios, promotores de lectura y maestros en la alcaldía Iztapalapa y ha participado como tallerista en la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil. Es autor de talleres incluidos en los manuales de la serie Fomento a la Lectura de la Dirección General de Bibliotecas (DGB) de la Secretaría de Cultura y se desempeña como capacitador en fomento de la lectura en esta misma institución.



ción e intercambio que forma a los educandos en el uso de diversas fuentes de información, fomentando la lectura como medio ideal de ocio y entretenimiento.<sup>1</sup>

En este sentido, durante los primeros días de la pandemia se buscó, por parte del equipo de trabajo que conforma de la Biblioteca Club Rotario Iztapalapa, generar una estrategia que lograra no solo impactar en la comunidad sino conservar la permanencia de los servicios a los usuarios y, en ese momento, direccionarlos a la comunidad escolar a distancia.

En este proceso de construcción del acercamiento a la lectura, la animación lectora constituye un medio que abarca estrategias y actividades que como fin primordial impulsan y atraen a las personas no solo a leer por leer un libro, sino todo lo contrario, despiertan en la persona usuaria, en este caso en los niños y las niñas de nivel primaria, una mejora en el hábito lector para que éste vaya en aumento convirtiendo la lectura en una actividad mediada por el gozo donde no tenga cabida la imposición por leer un texto.

Considerando las metas que las Bibliotecas tienen encomendadas, así como el sustento particular antes expuesto, surge “*El Club de la Biblioteca Rotante*” con el objetivo general de establecer acciones concretas encaminadas a fortalecer el servicio a la comunidad, aumentar el uso de estos espacios y, al mismo tiempo apoyar las estrategias que llevan a cabo los bibliotecarios y promotores de lectura a distancia en las escuelas públicas.

<sup>1</sup> Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Inicial, Básica, Especial y para Adultos de Escuelas Públicas en la Ciudad de México. Numeral 190, recuperado de: [https://www2.aefcm.gob.mx/normateca/disposiciones\\_normativas/DGPPEE/Guia-Operativa-para-Escuelas-Publicas-2018-2019.pdf](https://www2.aefcm.gob.mx/normateca/disposiciones_normativas/DGPPEE/Guia-Operativa-para-Escuelas-Publicas-2018-2019.pdf)

La propuesta consta de una guía dirigida al docente en la cual podrá vincular los aprendizajes esperados en su planeación con los detalles sugeridos para la actividad propuesta (nombre de la actividad, introducción, objetivos, cuestionario, actividad creativa, lista de materiales y bibliografía); de esta manera, la secuencia didáctica se constituye en tres momentos importantes:

1. La revisión de un videocuento disponible en YouTube, apostando en la elección por historias nuevas que rompan estereotipos y clásicos de la literatura infantil, acervo de libros y documentos de todo tipo cuidadosamente seleccionados.
2. El desarrollo de preguntas tipo inferencial en las cuales se hallan pistas, se interpretan e infieren según los conocimientos previos del lector, considerando que inferir es leer entre líneas, extraer una información no explícita en el texto, pero que, quizá, el escritor o escritora intentaron transmitir.
3. Una actividad de expresión creativa o escrita como reforzamiento de la lectura, mediante la cual los niños pueden potenciar sus habilidades artísticas, imaginativas, críticas, su visión ante su contexto y del mundo que les rodea, así como el desarrollo de su capacidad creativa.

Además, para facilitar su atención e impacto, la actividad se presenta de manera electrónica para desarrollarse desde la comodidad de un celular, tablet o computadora, apoyado para su distribución por los Promotores de Lectura de las escuelas y el Consejo Escolar de Participación Social (CEPSE)<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Consejo Escolar de Participación Social en la Educación. Conforme a la normatividad vigente en la materia, el CEPSE se integra por: padres de familia y representantes de la APF, maestros y representantes de su organización sindical; directivos de escuela; exalumnos y demás miembros de la comunidad interesados en el desarrollo de la propia escuela Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Inicial, Básica, Especial y para Adultos de Escuelas Públicas en la Ciudad de México. Numeral 186, recuperado de: [https://www2.aefcm.gob.mx/normateca/disposiciones\\_normativas/DGPPEE/Guia-Operativa-para-Escuelas-Publicas-2018-2019.pdf](https://www2.aefcm.gob.mx/normateca/disposiciones_normativas/DGPPEE/Guia-Operativa-para-Escuelas-Publicas-2018-2019.pdf)





Realizando un esfuerzo en conjunto con la comunidad escolar (directivos, docentes y padres de familia) la estrategia que impulsamos como Biblioteca Pública, pretende acortar la brecha de desigualdad social que se hizo evidente con el trabajo a distancia. De este modo, el hacer llegar por diferentes vías propuestas atractivas de contacto con la lectura, genera acercamiento de todos y todas, sin importar los tiempos y los espacios. El trabajo en familia y las adecuaciones de recursos (materiales) muestra la capacidad creativa que ha generado el confinamiento en casa y el potencial que se explota con actividades como la que se propone en el presente trabajo.

La comunidad docente se enfocó en actividades con base en los contenidos programáticos y esta propuesta, por otro lado, se basa en el desarrollo meramente de habilidades lectoras, el gusto por la lectura, la comprensión de ésta por medio de experiencias propias (que seguramente en esta cuarenta surgieron infinidad de ellas), así como el desarrollo de habilidades de expresión creativa y escrita. Lo que complementa de manera integral la estrategia del trabajo a distancia con las niñas y los niños.

Como pudimos vivir al inicio de la pandemia y señalado previamente por Michele Petit en su libro *El Arte de la Lectura en Tiempos de Crisis*, “en algunos contextos críticos, la lectura es sin

<sup>3</sup> Petit, M. (2009), *El arte de la lectura en tiempos de crisis*. México. Oceano Travesía.

duda la actividad cultural que más a menudo se propone debido a los múltiples alcances ligados a la apropiación de la cultura escrita, pero no es la única”<sup>3</sup>, de aquí la decisión de recurrir al uso de las aplicaciones tecnológicas esencialmente los videocuentos y los cuestionarios electrónicos.

Nos tomamos muy en serio favorecer en el lector el sentimiento reconfortante de pertenencia: no se viene sólo a tomar y recibir sino a participar e intercambiar. Qué felicidad para el niño escuchar que le decimos “Te necesitamos a ti y a tus ideas. Tienes un lugar aquí. La relación es positiva cuando se funda en la reciprocidad”<sup>4</sup>, por ello se han unido a este club para trabajar de manera conjunta las bibliotecas públicas, Guadalupe Victoria de Mexicali Baja California, Ricardo Flores Magón de Guasave Sinaloa, Oralia Bringas de Coatzacoalcos Veracruz y Francisco García Salinas de Jalpa Zacatecas.

“El Club de la Biblioteca Rotante” visualiza un área de oportunidad en este ciclo escolar 2020-2021. Este laboratorio pedagógico hoy se enfrenta a los cambios de un nuevo orden social y de salud donde el retorno es incierto, pero donde las propuestas seguirán buscando el acercamiento responsable con la comunidad que garantice el uso de materiales electrónico y físicos, la sana distancia, la permanencia del espacio público y el gusto por la lectura con opciones vigentes acorde con los contextos en los que nuestras comunidades educativas se desenvuelven y la actualidad nos demanda.

<sup>4</sup> Patte, G. (2011), ¿Qué los hace leer así? Los niños, la lectura y las bibliotecas. México. Fondo de Cultura Económica.

